

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓
ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA LA ADQUISICION
DE LA ORTOGRAFIA EN LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO



NOHEMI LARA MEDELLIN

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., AGOSTO DE 1995



55195
CUMG



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih.,

C. PROFR. (A) NOHEMI LARA MEDELLIN

Presente. -

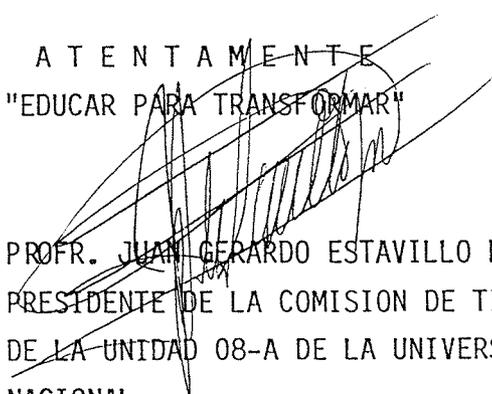
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA LA ADQUISICION DE LA ORTOGRAFIA EN LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO"

opción Propuesta Pedagógica a solicitud M.C. PEDRO RUBIO MOLINA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



U. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

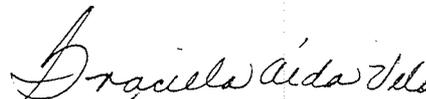
ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL
LIC. PEDRO RUBIO MOLINA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

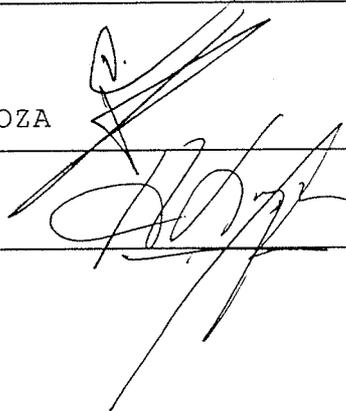
PRESIDENTE: M.C. PEDRO RUBIO MOLINA



SECRETARIO: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN



VOCAL : LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA



SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA. CHIH., a Agosto 4 de 1995

A la memoria de mis queridos padres:

Víctor M. Lara y Lara y Elisa Medellín de Lara

quienes viven en mi recuerdo, con su ejemplo y
dedicación al trabajo.

A mi esposo:

quien me brinda comprensión y
apoyo para superarme cada día más.

A mis hijos:

Brenda, Nydia y Jaime

quienes con su forma de
ser tan especial me dieron
los ánimos necesarios para
terminar mi carrera.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION.....	6
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACION Y OBJETIVOS.....	8
A. Planteamiento.....	8
B. Justificación.....	8
C. Objetivos.....	11
CAPITULO II. MARCO TEORICO.....	12
A. Definición del objeto de estudio.....	12
1. Lenguaje oral y lenguaje escrito.....	12
2. El lenguaje escrito y la ortografía.....	17
B. Sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.....	22
1. Maestro y alumno.....	22
2. Objeto del conocimiento.....	25
3. Características del niño según Piaget.....	28
4. Características del niño de sexto grado y la práctica docente.....	32
C. Concepción del proceso enseñanza-aprendizaje.....	36
1. Educación.....	36
2. Tipos de educación.....	37
3. Tipos de conocimiento.....	39
4. Enseñanza y aprendizaje.....	41
5. Evaluación.....	43
CAPITULO III. MARCO REFERENCIAL.....	47
A. Aspecto político.....	47

1. Política educativa.....	47
B. Aspecto legal.....	51
1. Artículo Tercero Constitucional.....	51
2. Ley General de Educación.....	55
3. Modernización Educativa.....	56
C. Aspecto administrativo.....	58
1. Plan y Programa de Educación Primaria.....	58
2. Contexto institucional.....	61
3. Contexto del grupo.....	64
CAPITULO IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	67
1. El futbol.....	68
2. Los artistas y sus nombres.....	70
3. Ya ves que sí, pues no.....	70
4. El estambre enredado.....	71
5. Los puntos y comas.....	72
6. Rosas para mamá.....	73
7. Las letras perdidas.....	75
8. Basta alfabético.....	76
9. Memorama.....	78
10. Sólo una es correcta.....	81
11. Encontrando errores.....	82
12. Adivina que refrán es.....	83
Evaluación de las estrategias didácticas.....	84
CONCLUSIONES.....	88
BIBLIOGRAFIA.....	90
ANEXOS	

INTRODUCCION

La enseñanza de la ortografía en la escuela primaria adquiere gran importancia, debido a que el lenguaje escrito pierde su función comunicativa y expresiva al no contar con la ortografía adecuada.

Por tal motivo se ha incluido en los programas de educación primaria, sin embargo, se ha visto que a pesar de la dedicación y el esfuerzo tanto del maestro como del alumno se obtienen resultados negativos, ya que únicamente se utiliza el dictado, la plana basada en la copia mecánica y la memorización de reglas ortográficas.

Por ello es necesario dar un enfoque constructivista a la enseñanza de la ortografía; ésta es una de las finalidades de esta propuesta que se pretende alcanzar por medio de estrategias didácticas donde el alumno forme parte activa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I se da a conocer el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos que se pretenden alcanzar.

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico con explicaciones y conceptos que sustentan el trabajo.

El capítulo III se constituye por el marco contextual, donde se da a conocer el aspecto político, legal y administrativo de

la educación.

En el IV y último capítulo se describen con detalle las estrategias didácticas que se proponen y se incluyen los resultados obtenidos en su aplicación.

Posteriormente se presenta la conclusión de la propuesta y se da a conocer la bibliografía que sirvió de apoyo para la formulación de este trabajo y en las últimas hojas se agregan los anexos auxiliares en el desarrollo de algunas estrategias.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACION Y OBJETIVOS

A. Planteamiento.

¿Qué estrategias didácticas utilizar para la corrección de la ortografía en textos en los alumnos de 6° año de Educación Primaria?.

B. Justificación.

La primera comunicación que el hombre tuvo con sus semejantes fue oral; sin embargo fue necesario que pasara mucho tiempo para que los sonidos que emitía los plasmara en un documento dando origen así, a la comunicación escrita.

La comunicación escrita fue evolucionando y en la actualidad ha cobrado gran importancia, pues se usa en negocios, en el trato comercial y hasta en las relaciones particulares.

Aunados a la escritura se encuentran los conocimientos ortográficos que proyectan claramente el grado, la falta o deficiencia de instrucción de cualquier persona con quien se entable correspondencia.

Cuando llega a nuestras manos un escrito que se encuentre plagado de errores ortográficos, nos produce una deplorable impresión respecto a la persona que la escribe y en ocasiones provocará que el texto se entienda de diferente manera o se le de otro sentido en la lectura; en cambio cuando en lo escrito no observamos ni la más ligera falta ortográfica, se concibe

el mejor concepto intelectual del autor del escrito y sentimos gran placer al leerlo, además de que el texto se entiende perfectamente.

La sociedad ha creado estos convencionalismos, de los cuales podemos deducir que la ortografía es como una carta de presentación y establece las normas a las cuales debe ajustarse la persona que se comunica por escrito.

El problema de ortografía más frecuente es el uso de las letras polivalentes, es decir, letras como: s, c, z, g, v, b y otras.

Tal vez estos errores ortográficos son comunes en las personas, porque cuando eran estudiantes les faltaba interés por la ortografía o porque sus maestros no les daban la importancia requerida o no utilizaban un método adecuado. Es común que los maestros traten de que sus alumnos escriban 10 ó 20 veces una palabra para dominar la escritura sin lograr resultados positivos.

Las estrategias utilizadas actualmente para el aprendizaje de la ortografía pretenden habituar al alumno en el estudio de las palabras con el fin de evitar la formación de imágenes erróneas. Es necesario que el alumno reflexione sobre la buena o mala pronunciación que se haga de las palabras, pues de ello depende en parte la escritura.

De tal manera que en la actualidad se sigue dando este problema en todos los niveles de educación, pero se puede considerar al nivel de educación primaria como el fundamental, ya que es ahí donde el educando adquiere las bases para su

educación posterior, por eso es necesario que los maestros de educación primaria se ocupen más de la ortografía, ya que en los grupos se observa que en un escrito breve se encuentran no uno, sino muchos errores ortográficos.

Se deben corregir los errores ortográficos que cometen nuestros alumnos por medio de estrategias que favorezcan la comprensión y aplicación de los elementos ortográficos, tales como fomentar el hábito de la lectura y la visualización de palabras para que en un futuro, en su vida cotidiana, proyecten la cultura adquirida en la sociedad de la cual forman parte.

Uno de los factores que influyen en el problema ortográfico, es la recepción de información por los medios audiovisuales como son la radio y la televisión, ya que a través de ellos se escuchan las palabras y no se pueden percatar de cómo se escriben.

La mayoría de las personas se inclinan más por la información auditiva que por algún periódico, de esta manera han perdido el hábito de leer, el cual les permitiría visualizar las palabras ayudando a mejorar la ortografía.

La falta de ortografía va de generación en generación, porque no se le da la importancia debida, ya que algunos profesores no lo consideran como un problema.

Es necesario que tanto los alumnos como los maestros le den la importancia debida al lenguaje escrito, porque de ello deriva el mejoramiento de la ortografía.

El maestro puede crearle al alumno la necesidad de corregir su ortografía, para que de ahí parta y se preocupe de este

punto en sus redacciones, pues si no le forma conciencia de que en un futuro proyectará en sus escritos su cultura, continuará con su apatía en este aspecto de la gramática.

C. Objetivos.

- 1.- Propiciar la corrección de la ortografía en los textos de los alumnos.
- 2.- Dar a conocer a los alumnos el valor del lenguaje escrito para comunicarse con sus semejantes.
- 3.- Proporcionar actividades que permitan a los alumnos reflexionar sobre las convencionalidades ortográficas para que sus textos sean comprendidos.
- 4.- Crear actitudes de respeto, gusto e inclinación hacia las normas del bien escribir para que en sus textos proyecten su cultura.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A. Definición del Objeto de Estudio.

1. Lenguaje Oral y Lenguaje Escrito.

Desde tiempos muy remotos ha existido el lenguaje como forma de expresión, el hombre por su condición social se ha visto involucrado en éste.

El lenguaje se ha venido contemplando desde un punto de vista evolutivo entre los diferentes eslabones o estadios de la evolución humana. Así el hombre disponía ya de un lenguaje hablado cuando expresaba por medio de gritos y sonidos salvajes e inarticulados todas las sensaciones agradables o desagradables que percibía.

Este lenguaje hablado fue evolucionando progresivamente y en la actualidad el pensamiento de un niño adquiere cada vez grados mayores de complejidad funcional. De esta manera el lenguaje desempeña un importante papel en la vida de un individuo y de una sociedad.

La manera en que se da el aprendizaje de la lengua desde pequeños evidencia cómo apareció dicho lenguaje; es decir, el niño primero aprende a hablar y luego a escribir, lo que significa que el lenguaje hablado, antecede al lenguaje escrito. Cada lenguaje cumple una función diferente, el oral es usado por la necesidad de comunicarse dentro de un ambiente colectivo; en cambio la escritura surgió en el momento en que

se intentó plasmar el pensamiento a través de signos que luego se convertirían en letras, cuya ventaja fue y sigue siendo la transmisión y perennidad del conocimiento y pensamiento.

El lenguaje humano es: "La facultad o capacidad que tiene el hombre para comunicarse por medio de signos orales y escritos. Es sin duda el principal vehículo de comunicación entre los seres humanos".(1)

Al momento en que nace un individuo, no tiene lenguaje con el cual pueda comunicarse, el aprendizaje de éste lo logra a través de intentos de imitación. La madre es por lo general la primera persona que lo inicia en su aprendizaje; haciendo movimientos con la boca, el niño va observándolos e intenta hacerlos también, después su contacto social le permite ampliarlo.

Pero también el medio social influye en la calidad del lenguaje, es en la escuela donde se perfecciona o corrige tanto el lenguaje oral como el escrito, los cuales se enseñan de manera usual; es decir, el lenguaje que la gente usa, sin descartar, el literario y el técnico.

Para poder comunicarse adecuadamente con otra persona se necesita haber adquirido el mismo sistema de lengua (el español, en nuestro caso); es decir, conocer los elementos y las reglas de dicha lengua; es necesario que este conocimiento esté registrado en nuestra mente.

(1) GARCÍA BARRIENTOS, J.J. y L.T. GOMEZ TORREGO. "Lengua".
Pág. 10.

Todo hablante conoce el sistema de su lengua; prueba de esto es el hecho de que puede comprender las expresiones producidas por hablantes de la misma lengua y producir, a su vez, expresiones que pueden ser comprendidas por los otros hablantes. Este conocimiento lo posee cualquier persona capaz de comunicarse por medio de la lengua; se adquiere aun sin tener conciencia de ello, y sin que tenga que ser "enseñado" el niño adquiere la lengua a través de su capacidad natural (intuición) y con la interacción con los hablantes adultos.

El ser humano distingue y produce secuencias de sonidos que constituyen sílabas en su lengua, lo que nos muestra que además de los fonemas se tienen interiorizadas reglas que permiten combinarlos. Los hablantes distinguen y producen los elementos léxicos de su lengua; esto indica que los hablantes de una lengua comparten por lo menos un conjunto de elementos léxicos como parte del conocimiento que constituye su competencia. La facultad de cualquier hablante no se limita a distinguir y producir palabras y oraciones de su lengua, sino que además relaciona los elementos léxicos con un significado e interpreta el significado de las oraciones.

Las características del lenguaje por su función social de comunicación son:

- Debe emplearse atendiendo a las reglas gramaticales.
- Debe ser claro para que pueda ser comprendido.

Es una ventaja que el profesor trabaje con personas netamente sociales, puesto que son niños inquietos, curiosos, ansiosos por comunicar sus sentimientos, lo que garantiza en

parte el aprendizaje del lenguaje.

Uno de los medios para enriquecer la lengua es a través de la lectura, ya que ha sido considerada desde hace mucho tiempo como un gran instrumento para enriquecer el lenguaje.

Es una gran tarea iniciar a los niños en la lectura, porque requiere constancia y atención, pero a través de ella se abre el camino al mundo de la cultura a nivel mundial.

Para iniciar al alumno a la lectura se debe de tomar en cuenta su contexto de experiencias, gustos e intereses, empezando con canciones, cuentos orales; después cuentos cortos, fábulas y poco a poco tomará conciencia de la importancia de leer y apreciará los libros como una fuente importante de información.

El lenguaje es un instrumento del pensamiento, que sirve para expresar ideas, sentimientos, opiniones, experiencias, etc., las cuales también se pueden plasmar en un escrito, dando lugar al lenguaje escrito que "consiste en un sistema de signos que designan los sonidos y las palabras del lenguaje hablado." (2) Es decir la representación del lenguaje hablado por medio del alfabeto; por eso el niño debe relacionar la palabra que usa y los signos de la escritura para mejorar el lenguaje escrito, sólo así podrá crear.

Tanto en el lenguaje hablado como en el escrito existen un

(2) VIGOTSKI, L.S. "La Prehistoria del Lenguaje Escrito".
Antología. El lenguaje en la Escuela. S.E.P. U.P.N. Pág.
61.

emisor y un receptor, el primero se expresa y el segundo comprende; la diferencia es que en el lenguaje hablado el emisor habla y el receptor escucha al entablar una conversación; en cambio en el lenguaje escrito el emisor escribe y el receptor lee, por lo cual el emisor debe ajustarse a una serie de normas para que el receptor comprenda lo escrito.

El lenguaje hablado tiene algunos inconvenientes, pues tiene presencia en el momento en que se pronuncia, en cambio el lenguaje escrito se representa con signos convencionales, por lo cual el aprendizaje del sistema de escritura se realiza de manera consciente a diferencia de la adquisición del sistema de la lengua.

Cuando el niño ingresa al primer grado de primaria conoce ya su sistema de lengua; es capaz de distinguir, producir e interpretar las expresiones de su lengua; pero se va a enfrentar a un nuevo objeto de conocimiento: la lengua escrita. Para que el niño realice esta nueva adquisición, tiene que descubrir las características del sistema de escritura, aun cuando éste sea una representación del sistema de la lengua que ya conoce.

El lenguaje oral es libre, fácil, abundante y el escrito está lleno de obstáculos, por lo tanto es difícil. El primero es el más usual para cualquier persona, ya que está presente en forma permanente y constante, la comunicación oral de forma natural se logra a través de la conversación, ya que es algo intuitivo, algo que ya se posee y que se pone en práctica. En

la escuela se debe propiciar que dichas conversaciones permitan enriquecer su vocabulario, la fluidez del mismo y que aporten una formación social, crítica y reflexiva.

El niño inicia el prendizaje de la escritura desde que tiene contacto con el mundo que le rodea, cuando comienza su relación con dibujos, grafías que vienen impresas en productos consumidos diariamente, así como revistas, libros, televisión, etc.

A través de esta publicidad, el niño trata de comprender el significado de la lengua escrita, cuyo proceso es largo y complejo, impregnado de normas, el cual iniciará desde antes de ingresar a la escuela primaria.

El niño hace intentos para hacer sus primeras producciones de escritura, hasta que descubre las características básicas de la lengua escrita y se apropia de ésta. Poco a poco irá consolidando este conocimiento hasta llegar a convertirse en un hábil usuario de la escritura.

Aún cuando el alumno aprende a escribir, sigue con el proceso de aprendizaje, pues se le presenta la tarea de escribir correctamente, de descubrir las convencionalidades existentes en nuestro lenguaje.

2. El Lenguaje Escrito y la Ortografía.

La escritura implica mayor compromiso para hacerlo correctamente, pues su función de comunicación así lo requiere y debe tomar en cuenta la redacción, la composición, el dictado y la ortografía para que el lector comprenda el escrito, pueda

hacer un análisis y comentario del texto.

En el plano de la escritura, los alumnos de los primeros niveles son los que más resisten la presión normativa, porque las reglas ortográficas y de separación de palabras difícilmente son objeto de reflexión y contradicen sin cesar la competencia oral que ya poseen.

"La ortografía es un sistema de reglas que expresa mediante marcas convencionales relaciones u opciones que, bajo apariencia lógica, siguen siendo puramente arbitrarias".(3)

Se deben de escribir convencionalmente las palabras porque es importante desde el punto de vista lingüístico y el punto de vista social. En el primer aspecto, es necesaria la ortografía para expresar correctamente y evitar la incomprensión del pensamiento.

Desde el punto de vista social, por culpa que sea una persona, se tiende a dudar de su cultura si tiene errores ortográficos en un escrito.

La falta de ortografía puede ser originada por diferentes causas: mal funcionamiento de la vista u oído, dificultades en el lenguaje hablado, fallas en la coordinación viso-audio-motora, falta de comprensión (confusión de significados), inseguridad, falta de motivación para escribir bien, fallas didácticas para la enseñanza de esta disciplina, etc.

(3) NOT, Louis. "La Enseñanza de la Lengua Materna". Antología. Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar. S.E.P. U.P.N. Pág. 39.

Por eso los procedimientos didácticos para la enseñanza de la ortografía deben realizarse simultánea y paralelamente a la lectura, frases o textos en donde las palabras con problema tengan significado.

El profesor es quien debe propiciar que el niño reflexione y autocorrija sus propios desaciertos en sus escritos, sin embargo estos desaciertos no deben ser tomados como fracasos, puesto que son parte del proceso evolutivo que sufre, porque son los intentos que hace para construir sus conocimientos.

Algunas de las razones por las que resulta más difícil expresarse por escrito que oralmente son: porque se cree que debe emplearse un estilo especial para hacerlo, pero todo escrito se hace tan espontáneo y natural como hablar, cuando estén conscientes de esto se facilitará esta acción, la cual se afinará conforme se practique.

La habilidad para organizar las ideas y plasmarlas en un escrito, frena a veces la posibilidad de esta expresión, lo cual se puede solucionar a través de la ejercitación, ya que ésta, le facilita la organización y simultaneidad de las ideas.

Se recomienda que la expresión escrita se enseñe a partir de una situación real, permitiendo así, a los alumnos pensar y organizar sus ideas, para que las expresen como ellos puedan.

Generalmente se piensa que la lengua escrita se hace tomando en cuenta su característica formal, sin embargo es común ver en el medio escritos sin considerar los principios ortográficos, es decir, escritos con mayúsculas y minúsculas, horizontal y verticalmente, lo que influye para que el niño cree sus propias

hipótesis, las cuales irá verificando conforme experimente y tenga contacto con la escritura de textos.

Se puede afirmar que toda esa información publicitaria va creando vicios, los cuales, comparará y corregirá con la información que reciba en la escuela.

Para hacer uso de la escritura se debe tomar en cuenta que el niño atraviesa por etapas que le permitirán el aprendizaje de la lecto-escritura hasta comprender la correspondencia que existe entre grafía-fonema, además de tener presente que en cada niño será diferente el proceso de aprendizaje.

Esta correspondencia no debe ser entendida como tal, que a cada letra le corresponde un sonido, ya que el lenguaje está impregnado de arbitrariedades. Poco a poco el alumno irá descubriendo que la relación entre grafías y sonidos del habla no siempre se da de uno a uno, por ejemplo: a la "H" no le corresponde ningún sonido; hay grafías distintas que corresponden a un solo sonido: girasol, jefa; a la secuencia formada por dos elementos gráficos le puede corresponder un solo sonido: guerra, chato; hay grafías a las que les corresponde más de un sonido: gato, girasol; también debe descubrir que existen polivalencias: b, v; z, s, c; r, rr; y, ll; c, q, k; mayúsculas, puntuación y otras.

Su manejo y comprensión llegan tardíamente debido en parte a un manejo inadecuado de las mismas, por su complejidad y arbitrariedad.

En el caso de sexto grado, los alumnos no logran dominar por completo las convencionalidades más esenciales como: uso del

punto, mayúsculas y minúsculas, puntuación y sustitución de grafías, sin embargo se debe intentar que vaya adquiriendo dichas convencionalidades poco a poco, por medio de la reflexión y dejando a un lado la mecanización o memorización, que aún se insiste en llevar a cabo; debe hacerles sentir la necesidad de comunicarse con los demás, presentarle primero dentro de un contexto la palabra escrita para evitar error; darles el menor número de reglas ortográficas, en caso necesario las más generales y partiendo de casos concretos.

Generalmente la ortografía se relaciona a las letras con que se escribe una palabra, sin embargo es necesario incluir otros aspectos del lenguaje escrito a lo que se le llamaría principios ortográficos, los cuales comprenden: mayúsculas, minúsculas, direccionalidad, puntuación y letras convencionales de una palabra.(4)

Escribir las palabras correctamente no es suficiente para escribir coherentemente, se necesita un dominio semántico y sintáctico. Conforme el niño evoluciona dominará poco a poco estos aspectos, necesarios para la escritura.

El dictado es un recurso necesario, pero hay que evitar un dictado preparado; porque se recomienda que el profesor lea el texto, luego dicte; se reconocen las dificultades y se resuelven en la medida que van apareciendo antes de que escriba

(4) GOODMAN, Yetta. "El Desarrollo de la Escritura en Niños muy Pequeños", Antología. Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar. S.E.P. U.P.N. Pág. 65.

el alumno; conforme pasa el tiempo los alumnos son los que comentan esto.

Existen otro tipo de estrategias que ayudan al alumno en el aprendizaje de la ortografía, como son la revisión y autocorrección de sus producciones. Una manera de incitarlos a esto, es el saber que dichas producciones serán leídas por otras personas, lo cual los motiva a hacer escritos comprensibles y claros. De esta manera se fomentará la reflexión, quedando fuera los ejercicios mecánicos que están lejos de los intereses reales.

La libertad que puedan tener para hacerlos, puede ayudarlos a desarrollar estas habilidades de revisión y también ayudarlos cuando ellos lo soliciten.

Con esto se pretende que por medio de la aplicación de estrategias adecuadas, el alumno logre un proceso evolutivo de conceptos ortográficos, modificándola y construyéndola hasta alcanzar el uso convencional de la grafía.

B. Sujetos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

1. Maestro y Alumno.

En el proceso enseñanza-aprendizaje participan activamente dos sujetos: el maestro y el alumno.

El maestro es uno de los protagonistas de un grupo escolar. Se le concibe como la persona que todo lo sabe, es imitado muchas veces por sus alumnos, además de ser la autoridad en el grupo.

"Al sujeto maestro lo consideramos fundamentalmente como aquel que media entre los alumnos y el conocimiento, en dos sentidos: por un lado, aquel que hace una reelaboración particular del contenido que presenta a los alumnos y por otro aquel que "representa" la autoridad del conocimiento escolar."(5)

Cabe mencionar que un mismo maestro puede transmitir distintas formas de conocimiento pero no se pueden distinguir "tipos" de maestros por estas formas de conocimiento.

El maestro tiene un importante papel en la vida de los alumnos pues asigna desde la educación preescolar el fracaso o el éxito de los educandos, por tal motivo se le clasifica agente de selectividad. Sin embargo el alumno, en la edad adulta no dependerá ya del origen social o de la selectividad del maestro, sino del mérito individual, dándose así, la movilidad social.

Los alumnos son los objetos con los cuales el maestro lleva a cabo su labor diaria, sin embargo no se les considera como objetos, ya que son humanos que sienten y merecen respeto, comprensión y debe llevárseles por el mejor camino como formadores que somos.

Bremeck, C.S. dice sobre los alumnos que se les considera "no como un objeto abstracto de laboratorio, sino como un ser

(5) EDWARDS, Verónica. "La Relación de los Sujetos con el Conocimiento". Antología. Análisis de la Práctica Docente. S.E.P. U.P.N. Pág. 121.

humano de valor que necesita al mismo tiempo que lo comprendan y que lo enseñen." (6)

De este principio se puede partir para que al educando se le cree un ambiente de libertad que le permita desarrollar sus capacidades y potencialidades individuales sin ningún freno.

El papel del niño es sin duda el más importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, es muy activo, ya que es el que da más pautas a seguir; pregunta, experimenta, crea sus hipótesis: todo esto forma parte de la construcción de su propio aprendizaje.

En algunas actividades que realice, necesitará de tiempo para reflexionarlas, y encontrar la información completa. Dentro de este proceso es obvio que el niño se enfrenta a la duda, lo cual es normal; esto evidencia un conflicto cognitivo al cual tratará de encontrar una respuesta.

Los errores cometidos no deben ser objeto de crítica o preocupación por parte del profesor, sino al contrario deberá ayudarlo indagando el por qué de dichos errores a través de cuestionamientos.

Todo lo que el niño haga y diga y la actitud del profesor ante estas situaciones, son importantes para que estos errores sean constructivos y dejar que el propio niño los descubra.

La interacción dentro del grupo juega otro papel muy

(6) BREMECK, C.S. "Los Objetos que los Niños Consideran".
Antología. Pedagogía: La Práctica Docente. S.E.P. U.P.N.
Pág. 44.

importante para el aprendizaje que el niño construye, ya que la confrontación de ideas y opiniones que se dan ayudarán a que el niño confirme o rechace hipótesis, conozca otros enfoques u opiniones que enriquecerán más sus ideas; además se dará cuenta de que existen opiniones, soluciones o alternativas a un solo problema.

La confrontación no debe ser tomada como una competencia nociva, en donde se propicie la rivalidad entre los niños, sino más bien una forma de enriquecer ideas.

Si el niño tiene un gran interés por aprender, se dice que le interesa el objeto de conocimiento, el cual desempeña un importante papel dentro de la enseñanza-aprendizaje, por tal motivo el maestro debe aprovechar esta situación para motivar a sus alumnos y propiciar el aprendizaje.

2. Objeto de Conocimiento.

Por objeto de conocimiento se entiende todo aquello que es susceptible de interesarle al alumno, dicho interés estará dependiendo del nivel de estructuración alcanzado por el niño, tanto así que le permite comprenderlo, es decir, si no le interesa le será más difícil comprender, para este fin pone en práctica sus hipótesis, observa, explora, investiga, hasta llegar a la solución del problema de su interés.

Toda la vida, el niño se enfrentará a diversos objetos de conocimiento, cuya estructura cognitiva interpretará conforme esté listo para ello.

En dicho camino cometerá errores, los cuales son obvios, ya

que su campo cognitivo es muy reducido, sin embargo estos errores son constructivos, porque son intentos que el niño hace para llegar al conocimiento.

Para llegar al conocimiento no es suficiente transmitir información, claro que es útil, pero es necesario la reestructuración, es decir, que el niño forme y reconstruya todo lo que desee comprender para que llegue por sí mismo a ese conocimiento, lo cual, por supuesto tendrá más valor para él, que un conocimiento memorizado o simplemente transmitido.

El objeto de conocimiento aparece dentro de los contenidos programáticos y currículum escolar, tales contenidos, es preciso que estén enfocados a fomentar en el alumno una actividad que le permita proyectar sus conocimientos formales a las actividades extraescolares, de una manera positiva, que lo incite al desenvolvimiento de su capacidad investigadora y susceptible de comprender lo indagado.

Dentro de los contenidos programáticos de español se encuentran la lecto-escritura y la ortografía; que vienen siendo el objeto de conocimiento.

"El niño no es un receptor pasivo, es un sujeto cognoscente, y como tal enfrenta la escritura como objeto de conocimiento."(7) Dentro de esta hipótesis se considera que aprenderá a leer y a escribir descubriendo por sí mismo los

(7) S.E.P. "Programa de Educación Preescolar. Fundamentación Psicológica". Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar". U.P.N. Pág. 351.

elementos que conforman el sistema de escritura y sus reglas de formación.

El alumno debe ver en la ortografía un objeto de conocimiento importante, ya que ésta le permitirá redactar escritos que sean comprendidos plenamente.

Si se toma en cuenta que el individuo adquiere su educación tanto en el contexto escolar, como fuera de él, se puede decir que existen dos formas de apropiarse del objeto de conocimiento: la informal y la formal.

-La informal se encuentra en los medios masivos de comunicación como lo son la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, etc. En estos medios no se utiliza la ortografía correcta, ya que pretenden llamar la atención, utilizando únicamente minúsculas cuando son nombres propios, en otras ocasiones cambian unas letras por otras, etc. Esto confunde a los educandos, ya que también adquieren conocimientos del contexto social extraescolar.

-La formal es cuando el objeto de conocimiento se recibe de una manera organizada, identificándolo plenamente, tal como ocurre en la escuela.

Es en la escuela donde el objeto de conocimiento como la ortografía debe corregirse, a través de confrontaciones con los medios masivos de comunicación para evitar confusiones a los alumnos.

Es importante tomar en cuenta las características del período en que se encuentre el niño, para presentarle el objeto de conocimiento de manera interesante, que despierte su

curiosidad y facilite su apropiación.

3. Características del Niño según Piaget.

Para que el alumno desarrolle el máximo rendimiento escolar, personal y de grupo, el maestro debe tomar en cuenta las características del desarrollo infantil, de acuerdo a la etapa en que se encuentre.

Las teorías sobre el desarrollo infantil han logrado precisar una serie de características del niño, con lo que ayudan al maestro en la adopción de las medidas pedagógicas apropiadas a distintas situaciones concretas.

Para Piaget el aprendizaje "se caracteriza por la adquisición que se efectúa mediante la experiencia anterior" (8), es decir, se van entrelazando experiencias que en primer término trae un desequilibrio entre los esquemas o estructuras mentales y el objeto de estudio, después hay un período de asimilación, es decir, la incorporación para someterlo a una acomodación que es el proceso de equilibrio entre los esquemas y el objeto.

En el aprendizaje del alumno se dan estas fases cuando al alumno se le presenta un conocimiento nuevo, viene el desequilibrio, después trata de acomodar sus estructuras mentales con el nuevo conocimiento y cuando lo logra se da la

(8) MONTPELLIER, Gerard. "La Teoría del Equilibrio de Jean Piaget". Antología. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. U.P.N. Pág. 64.

asimilación, es decir, el aprendizaje y vuelve el equilibrio.

Este equilibrio facilita la adaptación intelectual, el cual se logra por medio de las transformaciones que las estructuras mentales presentan al interactuar con el medio.

Según la teoría psicogenética de Piaget; explica la forma en que se desarrolla el pensamiento del niño, con base en una perspectiva genética, que consiste en la caracterización de las diferentes operaciones y estructuras mentales que se presentan desde el nacimiento, hasta la edad adulta, se consideran determinantes, en la adquisición y evolución del conocimiento.

En esta concepción psicológica, se destaca la relación sujeto-objeto, porque las experiencias en forma activa por parte del sujeto, sobre el objeto, permiten la adquisición y transformación del conocimiento, es decir, se conforman las estructuras cognitivas, permitiendo que un estado inferior de conocimiento separe a otro superior.

En esta teoría, el proceso de aprendizaje se explica en términos de la adquisición de conocimientos. Para ello, Piaget establece una diferencia entre el desarrollo cognitivo, y el aprendizaje; considerando al primero como un proceso espontáneo, en cambio el aprendizaje es un proceso provocado por situaciones externas.

Piaget, demuestra que la adquisición de los conocimientos, se efectúa según los procesos complementarios de acomodación y asimilación que al operar en equilibrio, producen la adaptación del intelecto del medio en un proceso evolutivo.

Distingue cuatro períodos en la construcción del

conocimiento:

El primer período comprende hasta los dos años aproximadamente y es el de la inteligencia sensorio motriz; el pequeño inicia el contacto con el mundo, reacciona ante éste con tendencias instintivas e incorpora estímulos, gracias a éstos adquiere nuevas formas de obrar, aparece un esquema de acción que incluye sensaciones, percepciones y la realización de movimientos propios del niño, éstos los repetirá según la satisfacción que le brinden, además incorpora novedades del mundo exterior.

El segundo período es el preoperatorio que comprende más o menos hasta los seis años, es la edad del animismo, el niño sustituye objetos por otros e incluso les da vida, hay un gran avance en el desarrollo del lenguaje, lo que facilita la comunicación, no toma en cuenta las opiniones, se aferra a su propio punto de vista, es incapaz de volver atrás, es decir, su pensamiento es irreversible, pues no puede prescindir de las experiencias concretas, por lo que para él sólo existe lo que percibe.

El tercer período es el de las operaciones concretas que se sitúan aproximadamente entre los siete y los once años, las relaciones sociales se acentúan principalmente con sus mismos compañeros, pero sin omitir las relaciones con los adultos, son muy activos y les gusta mucho el juego, en ocasiones se apartan por ser de sexos diferentes y no coincidir en intereses momentáneamente, pero en otras conviven y se unifican en el juego, pero ya no son conformistas en su realización, sino que

establecen reglas sobre el mismo, a la vez existe también una gran colaboración en el grupo, lo que se convierte en una acción de cooperación; se relacionan entre sí también por medio del diálogo y piden opiniones tanto a otros niños como a los adultos cuando lo consideran conveniente, pero además confrontan opiniones y son capaces de establecer su propia conclusión, por lo que se logra el diálogo e incluso la discusión grupal, por lo tanto su moral da paso a su propio punto de vista, o sea, avanza en el desarrollo de su autonomía.

Respecto a la estructura del pensamiento, en este período son concretas, ya que sólo alcanza la realidad que se puede manipular o representar, aún no es capaz de razonar únicamente con enunciados verbales ni hipótesis, sin embargo son capaces de percibir modificaciones en los fenómenos o pueden determinar que no las hay, por lo que ya han adquirido el sentido de reversibilidad. La conservación de cantidad es consciente no importa el acomodo de elementos del conjunto o el espacio utilizado.

Gracias al intercambio social adquiere conciencia de su pensamiento y del de los demás aunque debe aprender a respetarlo sin que tenga que modificar el propio, ya que su criterio debe quedar de acuerdo a su propia forma de pensar o bien a la conclusión que obtenga a partir de los puntos de vista de los demás.

El cuarto período es el de las operaciones formales, a partir de los once^o o doce años aproximadamente, aquí aparece el

pensamiento formal, ya que aún sin la existencia de lo concreto puede situar lo actual en un amplio esquema de posibilidades, ya es capaz de resolver problemas utilizando datos experimentales para formular hipótesis y puede manejar proposiciones y confrontarlas ya que su pensamiento es reversible. Su lenguaje es más preciso y móvil, es capaz de resolver problemas más difíciles. El adolescente se inserta en la sociedad adulta, pero es una etapa difícil, ya que el muchacho no es capaz de comprender las contradicciones de la vida humana, por lo que sus planes personales son generalmente utópicos e ingenuos. Sus ideas y la realidad le causan conflictos y perturbaciones pasajeras en el plano afectivo que posteriormente y a través de su propia experiencia y reflexión superará.

Las características de cada etapa deben considerarse en el proceso educativo con el fin de facilitar esta tarea tanto a los educandos como al docente y esencialmente para brindarles a los niños la oportunidad de que desarrollen al máximo sus capacidades y habilidades; por lo cual se considera necesario ampliar el tema de las características del niño, en particular de sexto grado, puesto que es allí donde se presenta la problemática de esta propuesta.

4. Características del Niño de Sexto Grado y la Práctica Docente.

El desarrollo del ser humano es un proceso continuo y no es posible determinar con precisión el paso de una etapa evolutiva

a otra. Aún con esta limitación, las investigaciones que se han realizado en el aspecto evolutivo de los alumnos son de gran utilidad para el trabajo del maestro.

A continuación se presentan algunos rasgos específicos del niño de sexto año, no se pretende que sean los únicos ni que se den en todos los niños de once y doce años.

Los alumnos de sexto grado se encuentran en una edad de transición, dentro de una infancia en vías de desaparecer o un comienzo de preadolescencia; esta etapa se caracteriza por: su capacidad de abstracción, gran despliegue de actividad, extroversión, autonomía afectiva en relación con los padres y un cierto equilibrio psicológico que se altera en la preadolescencia.

"Se encuentran bajo los efectos de la crisis de la pubertad, se encierra en sí mismo, se amplía su mundo subjetivo, pierde la serenidad interior, la espontaneidad y la estabilidad psicológica de la que antes gozaba". (9)

En este período existe una búsqueda del sentido de la vida. El preadolescente busca su identidad y para ello pone en crisis muchas de las cosas recibidas en los distintos aspectos de su personalidad.

En el desarrollo cognoscitivo: tiene capacidad para anticipar resultados y consecuencias, sigue sistematizando y organizando el pensamiento, para volverlo más objetivo y preciso.

(9) S.E.P. "Libro para el Maestro. Sexto Grado". Pág. 12.

En el desarrollo social: comienza a desarrollar mayor conciencia y sensibilidad hacia su ambiente. Suele manifestar un fuerte sentido de justicia y rechaza las acciones que considera que no están bien. Crece su preocupación por las diferencias del sexo; adoptando una actitud de indiferencia despreciativa hacia el sexo opuesto, en su interior existe curiosidad y afecto.

Se aísla de los adultos ya que puede pensar y actuar independientemente de ellos. Discrimina las contradicciones entre la teoría y la práctica del mundo que lo rodea.

Es la edad de la amistad, muestra sentimientos contradictorios hacia su propio desarrollo fisiológico.

Influyen grandemente los modelos de referencia con los que se relaciona y le ayudarán a proporcionarle valores.

Es más sociable, el concepto de sí mismo se ha ido formando y reformando. Identifica más jerarquía entre los valores.

En cuanto al desarrollo psicomotor tiene una mayor organización y control en las relaciones espacio-temporales y la capacidad de combinar destrezas para realizar movimientos complejos.

Reafirma el concepto de lateralidad, reconociéndola en sí mismo y también entre los objetos.

Comprende la relación temporal que existe en recorrer una distancia determinada y el tiempo que emplea en hacerlo.

El contexto social ejerce una influencia notable en el desarrollo del niño repercutiendo en los alumnos con deficiencias en el desarrollo del lenguaje, la comprensión de

la lectura, las estructuras mentales y la motricidad.

Para apoyar esta etapa es conveniente que el maestro le permita expresar sus vivencias por medio del lenguaje oral, corporal, gráfico y plástico; fomentar la discusión en grupo para solucionar problemas; organizar grupos heterogéneos para la realización de actividades; respetar sus puntos de vista; organizar trabajos individuales y en equipo; por los cambios morfológicos que experimenta, es conveniente darle la información necesaria sobre los cambios que sufre en su desarrollo.

En esta etapa de la educación, el niño debe escribir con la libertad y espontaneidad con la que habla. Pero el maestro también debe atender el enriquecimiento y perfeccionamiento de la expresión escrita, a la búsqueda de la claridad y de la precisión y al desarrollo de un vocabulario acorde con la adquisición de nuevas experiencias y la concepción de nuevas ideas.

Para lograr todo esto se debe organizar al grupo para la realización de la actividad a partir de experiencias concretas y propiciar una conversación general sobre el tema; también es conveniente relacionar la expresión oral con la lectura y la enseñanza de la ortografía.

Hay que hacer que el niño escriba y que escriba siempre. Para eso es necesario que lo haga con toda naturalidad.

Una de las mejores maneras de lograr que el niño tenga una escritura ortográficamente correcta consiste en fomentarle su afición por la lectura. La ortografía se aprende mucho mejor

mediante la memoria visual, que con el aprendizaje de reglas ortográficas, ya que a pesar de tener el español una escritura más o menos fonética, no deja de haber algunos problemas debido a que ciertas letras representan varios fonemas y viceversa.

Para el tratamiento de la ortografía se sugiere: leer en voz alta una lectura motivante, dialogar sobre esta lectura, para que a través de este diálogo se vaya ampliando el vocabulario de los alumnos; hacer que la atención de los alumnos se centre en el problema ortográfico que se presenta en esa ocasión y conducir por medio de preguntas para que los educandos discriminen y encuentren la regla ortográfica.

C. Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

1. Educación.

En el enfoque psicosociológico "la educación tiene un lugar dentro de un medio social organizado mediante procesos interpersonales".(10)

La educación es un proceso social donde intervienen diferentes participantes; así por medio de la educación puede lograrse la transformación en un país, mediante un proceso largo y complejo, donde poco a poco se realizan modificaciones en relación con las necesidades del momento que se vive; en este proceso se pretende que el individuo desarrolle todas sus

(10) DEUTSCH, M. y otros. "Enfoque Psicosociológico de la Educación. Antología. Pedagogía: La Práctica Docente. S.E.P. U.P.N. Pág. 39.

capacidades para bienestar propio y el de la sociedad en que está inmerso, pero sobre todo que sea capaz de aplicar sus conocimientos en la vida diaria.

Anteriormente el hombre era educado con la finalidad de desempeñar diferentes funciones de acuerdo a su clase social y la mujer era educada para ser ama de casa y madre de familia, sin embargo en la actualidad tanto el hombre como la mujer son considerados capaces de superarse y desempeñar cualquier cargo en la sociedad, aunque todavía hay quienes no lo aceptan debido a los prejuicios familiares, pero en general se puede considerar a la mujer como parte activa de la sociedad.

Primeramente la educación fue de forma espontánea, pero con el tiempo el hombre cae en la cuenta de la importancia de este hecho por lo cual, al paso del tiempo ha ido apareciendo un conjunto de actos e instituciones encaminadas a desenvolver conscientemente la vida cultural de los jóvenes dando origen a la educación dirigida y otros tipos de educación.

2. Tipos de Educación.

La educación como proceso social, se da en dos planos: la educación formal y la educación informal.

Actualmente la educación se considera un proceso que se inicia desde el hogar; por lo cual se dice que el aprendizaje del niño comienza mucho antes de su incorporación a la escuela, desarrollándose en diversos espacios como la casa, la calle, el barrio, la colonia, etc., a través de una amplia gama de

acciones y discursos expresados por niños y adultos en las interrelaciones de su cotidianidad.

Los aparatos ideológicos como lo son la familia, la iglesia y los medios de comunicación tienen un gran impacto en la formación del individuo pues establecen nexos en donde se confrontan y complementan formas de pensar, sentir y ser; los cuales implican múltiples aprendizajes.

Este tipo de educación es determinante en los alumnos ya que ellos se apropian fácilmente de las actitudes y hábitos que se manejan con frecuencia en estos aparatos ideológicos, por lo cual el maestro debe estar alerta con este tipo de educación informal para contrarrestarla o apoyarse en ella según convenga.

Posteriormente el niño ingresa a la escuela iniciando así su educación formal que se caracteriza por estar planeada, organizada, controlada, programada y sistematizada.

En este tipo de educación, la escuela es reconocida como el lugar fundamental para la enseñanza-aprendizaje de un tipo de conocimiento científico.

La educación ya no se considera como tradicionalmente se hacía, el alumno sólo memorizaba, se formaban individuos que aprendían en forma mecánica, sin comprender el por qué de la necesidad de aprender lo que se le imponía, sin embargo ahora se pretende formar hombres reflexivos, críticos, participativos, responsables de sus actos y decisiones, capaces de analizar y transformar situaciones, agentes de cambios, constructores de sus propios conocimientos.

Mediante la educación formal se pretende contribuir para que los alumnos adquirieran hábitos de estudio y trabajo y se les pueda capacitar para que desarrollen una profesión que permita el desarrollo cultural, social científico y económico del país.

En toda educación se dan diferentes tipos de conocimiento que ayudan al niño a apropiarse del objeto de conocimiento y es importante conocerlos ya que se dan sucesivamente.

3. Tipos de Conocimiento.

Se pueden encontrar diferentes tipos de conocimiento, entre los que se distinguen tres: el físico, el social y el lógico-matemático, el conocimiento físico se refiere a la realidad externa de los objetos, en donde la observación juega un papel muy importante, ya que se perciben propiedades físicas de los objetos, este tipo de conocimiento resulta de acciones que por la experiencia se conocen.

El niño descubre las propiedades físicas de los objetos cuando los manipula; así se da cuenta de las reacciones que tienen como respuesta de sus acciones.

El conocimiento lógico-matemático se crea mentalmente por medio de las relaciones que el sujeto ha creado con anterioridad sobre los objetos; se caracteriza porque se desarrolla a través de la abstracción reflexiva.

Este conocimiento tiende a desarrollarse hacia una mayor coherencia y una vez adquirido se puede reconstruir en cualquier momento.

Dentro del conocimiento lógico-matemático están las operaciones infralógicas o marco de referencia espacio-temporal que se construyen paralela y sincrónicamente, haciendo comprensible aspectos empíricos que conciernen a las operaciones espaciales y la organización del conocimiento en general.

El conocimiento social surge de las personas y de las relaciones que existen entre ellas, son convenciones que incluso en algunas ocasiones son contradictorias ya que por ejemplo en el lenguaje hay palabras que no tienen relación física ni lógica con el objeto o cuestión a la que se refieren, por tanto es necesario interaccionar con los demás para recabar este tipo de información.

Las convenciones del lenguaje escrito, como lo es la ortografía, se considera un conocimiento social ya que son formas arbitrarias que la sociedad ha impuesto para establecer una comunicación adecuada, convirtiéndose en formalismos.

En el conocimiento social también entran las reglas y los valores sociales que el niño construye en sus relaciones con los adultos, generalmente se utiliza la coacción, donde al niño se le castiga o gratifica según su comportamiento de acuerdo a lo que se le pide; sin embargo es más aceptable establecer la cooperación del niño porque se promueve una "descentralización" y se llega a la actitud autónoma.

Los tres tipos de conocimiento mencionados anteriormente se relacionan y no pueden desligarse unos de otros ya que requieren del manejo de objetos, de los que es necesario

abstraer sus propiedades. Por lo tanto se deben considerar estos tres conocimientos para apropiarse de la ortografía.

4. Enseñanza y Aprendizaje.

"La enseñanza y el aprendizaje son dos actividades paralelas, encaminadas al mismo fin: el perfeccionamiento del alumno".(11)

En la actividad escolar, el maestro orienta y el alumno logra aprender algo; llevando a una doble actividad con un mismo propósito.

La enseñanza es "una técnica realizada por quien posee el conocimiento científico que la sustenta".(12) El maestro es quien tiene el conocimiento científico y mediante técnicas lo transmite al alumno.

El aprendizaje consiste en la forma como el alumno se apropia de los conocimientos, la manera de cómo asimila a su persona según su madurez.

De esto se derivan dos formas de aprendizaje: el pasivo y el activo. El primero se caracteriza por la recepción simple, por parte del alumno, sobre lo que el maestro ha explicado ocasionando el memorismo, por parte del alumno y el verbalismo, por parte del maestro.

En cambio en el aprendizaje activo el maestro guía al alumno

(11) VILLALPANDO, José Manuel. "Enseñanza y Aprendizaje".
Antología. Pedagogía: La Práctica Docente. S.E.P. U.P.N.
Pág. 30.

(12) Idem.

que actúa esforzándose continuamente motivado por un interés.

Durante el proceso de aprendizaje escolar al profesor le corresponde ser el guía de las actividades, debe propiciar situaciones de aprendizaje, brindarle al alumno oportunidades para que viva nuevas experiencias, que le ayuden en la estructuración del conocimiento acerca del mundo exterior.

Es necesario considerar en el proceso enseñanza-aprendizaje una serie de elementos y procedimientos que se ponen en juego en la problemática de cómo enseñar; por medio de pautas metodológicas y orientadoras que propician el aprendizaje en el alumno, y que son las siguientes:

Que el alumno conozca las temáticas a estudiar, seleccionando aquéllas que sean un auténtico problema, es decir, que le interesen realmente al alumno, que estimulen su actitud de curiosidad y que además éstas tengan un potencial para desencadenar un proceso de construcción de nuevos conocimientos; por ello el problema no solo debe presentarse como una situación inicial, sino que se debe considerar a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza realmente eficaz será la que parta de lo que el alumno ya sabe; es decir, se inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje con los conocimientos que el alumno ya posee y que viene siendo el resultado de experiencias educativas anteriores (escolares) o de aprendizajes espontáneos, originados por el ambiente donde vive. Por lo tanto, habría que considerar las concepciones del alumno, no como conocimientos erróneos porque no se apegan a lo que se considera correcto desde el punto de

vista científico, sino que se tomen como base para ir construyendo el nuevo conocimiento y trabajarlas didácticamente con ellos; de esta manera se ayuda al alumno a explicitarlos y contrastarlos con las nuevas informaciones.

Trabajar con nuevas informaciones, es ir desarrollando el proceso de reestructuración de conocimientos. Estas informaciones proceden de diversas fuentes como las diferentes concepciones de los alumnos, base sobre la que se desenvuelve así como la que el profesor aporta en diversos momentos del proceso. Además, hay que tomar en cuenta otras fuentes que aportan información sin olvidar los métodos de trabajo, los recursos y técnicas empleados que inciden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es importante que en el proceso enseñanza-aprendizaje se llegue a la elaboración de conclusiones que se deben ir produciendo a lo largo de todo el proceso, el recapitular propicia la reestructuración de los conocimientos y clarifica conceptualmente; además de que fija lo aprendido y da la posibilidad de expresarlo; hay que tomar en cuenta que para consolidar el conocimiento se le debe dar al alumno la oportunidad de poner en práctica sus nuevos aprendizajes de tal forma que pueda comprobar la utilidad de éstos.

5. Evaluación.

En todos los sectores de la actividad humana, la medición de los resultados obtenidos representa el punto final de la actividad; la educación no es la excepción, puesto que se

evalúa el proceso enseñanza-aprendizaje, para lo cual, el maestro es quien realiza esta tarea.

Existen diferentes definiciones de evaluación, pero debido al enfoque constructivista que se le ha dado a esta propuesta, se menciona el de evaluación ampliada: "...es ante todo de carácter práctico, pues tiene como meta procurar información útil y significativa a las diversas personas responsables del sistema escolar".(13)

Por medio de la evaluación se conocen los resultados logrados en el proceso enseñanza-aprendizaje, sin embargo la evaluación no solo tiene por objeto permitir al profesor la asignación de calificaciones y localización de alumnos deficientes y brillantes: sino sobre todo, ayudar al profesor a localizar deficiencias para revisar los objetivos propuestos, percibir si las actividades, recursos y procedimientos fueron los más adecuados y en base a eso hacer los ajustes necesarios.

La evaluación ayuda al alumno a conocer los resultados de su aprendizaje para estimularlo a seguir adelante, o bien, superar aquello en lo que está deficiente; también puede aumentar su interés y su esfuerzo por la materia en sí.

Los resultados que se obtienen de la evaluación son guía imprescindible, orientación para profesores y alumnos.

Por lo tanto, en la educación no solo debe existir la evaluación final sino que debe ser una actividad realizada en

(13) HEREDIA A., Bertha. "La Evaluación Ampliada". Antología. Evaluación en la Práctica Docente. S.E.P. U.P.N. Pág. 133.

forma constante durante todo el proceso enseñanza-aprendizaje, para lo cual es necesaria una evaluación diagnóstica que permita al profesor darse cuenta del nivel del grupo en cuanto a preparación previa; evaluaciones parciales para apreciar los logros alcanzados en determinado momento del proceso enseñanza-aprendizaje; también es necesaria una evaluación final porque proporciona una visión general de los resultados del curso; pero la más importante es la evaluación continua porque permite orientar y reorientar la acción educativa de acuerdo a las necesidades del niño que se vayan manifestando en la práctica.

Entonces la evaluación es un proceso integral que comprende exámenes, trabajos, reportes, etc., e implica una sistematización, obtener y procesar los resultados para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

En el curso escolar deben realizarse las evaluaciones necesarias con la finalidad de observar de forma regular el momento del proceso en el cual se encuentra cada alumno y el grupo en general, proporcionándole así información al maestro para organizar las actividades de aprendizaje.

Respecto a la evaluación de la ortografía, se puede llevar permanentemente mediante la actitud atenta por parte del maestro para observar los avances y dificultades que el alumno tenga en el proceso de desarrollo.

El maestro puede apoyarse en las evaluaciones que se realicen al finalizar una actividad; de tal manera que sean los mismos alumnos quienes mediante el análisis de textos expuestos

en el pizarrón comenten, descubran y corrijan las palabras con errores ortográficos; llevándose de esta manera una coevaluación. También se pueden intercambiar los trabajos por parejas para que el compañero revise el ejercicio del otro y viceversa.

Dentro de la evaluación permanente también se encuentra la autoevaluación que consiste en que el mismo alumno corrija los textos escritos.

De esta manera se da un enfoque de la evaluación ampliada donde se permite que todos los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje reproduzcan criterios propios para dar validez y aceptabilidad a los procedimientos utilizados.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

A. Aspecto Político.

1. Política Educativa.

La historia nacional puede escribirse desde distintos puntos de observación. El de la educación es particularmente útil para conocer cómo surgieron las ideas que orientarían y darían conciencia a la nación mexicana, y cómo se fue constituyendo el sistema que habría de encargarse de su conformación cultural y educativa. Es útil, también, para apreciar la forma como los mexicanos han ido aumentando gradualmente su capacidad para mejorar por sí mismos, individual y colectivamente, la calidad de su vida.

El pasado y la prospectiva de una nación iluminan la comprensión del presente y ayudan a reflexionar sobre el futuro mediato e inmediato.

La educación y la cultura van juntas y se influyen recíprocamente. Durante la Colonia la cultura religiosa, escolástica y tradicional se imponía en todas las instituciones docentes. Estas eran instrumentos dóciles y eficaces para su permanencia y desarrollo. Formar un hombre piadoso de sentimientos monárquicos, respetuosos de las tradiciones y las autoridades establecidas parecían ser el objetivo de la educación de la Nueva España.

En el período de la Independencia todo tendía a favorecer el desarrollo de una personalidad individual, enérgica, racionalista, que no hubiese perdido la fe en los ideales universales, como eran: la libertad, la igualdad y el progreso, sino que por el contrario luchasen por ellos. Esta etapa fue crítica, pues parecía que sus objetivos fundamentales eran destruir el prestigio moral y político de las instituciones de la Colonia anteponiendo la razón a la fuerza de las tradiciones. La lucha contra las tendencias conservadoras destrozó al país y evitó su organización en el sistema educativo, en relación con sus fines racionalistas y de modernización.

Cuando el movimiento de Reforma se impuso, un nuevo concepto cultural habría de guiar a la educación mexicana: la filosofía positivista, que veía en el desarrollo científico naturalista el único camino de la educación y del progreso, creado con un sentido estrictamente material.

En la época porfiriana, el país progresó considerablemente, en comparación al retroceso que tuvo en la era santanista. El dictador impuso orden en el país, lo organizó jurídicamente a través de los códigos civil y de comercio apoyados en el penal. Inició su desarrollo económico, levantando la agricultura y la ganadería, reabriendo la minería, creando una gran red ferroviaria y poniendo en marcha la explotación de los mantos petroleros. Sin embargo todo esto se hizo bajo un concepto librecambista universalista, que abrió las puertas a las inversiones extranjeras, sin consideración alguna a los

intereses nacionales, lo que motivó un desarrollo económico desigual.

En este período el sistema educativo alcanza por primera vez su organización más coherente. Se sientan las bases para la enseñanza primaria; se utiliza una pedagogía más moderna y efectiva. Es la época de Rébsamen, Carrillo y Barreda.

La educación porfiriana se concentra esencialmente en las zonas urbanas y se proyecta básicamente para las clases dirigentes, aunque siempre estuvo abierta para las clases populares más humildes.

La Revolución tendió a corregir los vicios de la época porfiriana, especialmente en el campo educativo, donde inició una gran y bien organizada educación popular, que es uno de sus logros más perdurables. Estableció la enseñanza rural, la educación indígena y la enseñanza técnica, la cual abrió el espacio de las modernas especialidades que exige el desarrollo de un país en marcha hacia la industrialización.

Esta tendencia transformó todo el sistema de la enseñanza: de la ciencia se pasó a la historia, del desarrollo de la personalidad individual al desarrollo equitativo y equilibrado de la colectividad; del interés individual al interés colectivo. Tal vez todo esto quiso significar en su momento la educación socialista. Este intento pretendió clarificar los objetivos de la Revolución Mexicana, que no alcanzaban aún definición precisa.

Durante el gobierno del general Avila Camacho, Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, logró superar la crisis

y dar expresión completa a los ideales educativos mexicanos, en el Artículo Tercero Constitucional.

En este período se dió por terminada la educación socialista, encaminándola a un concepto de Unidad Nacional, donde predominaron las concepciones de nacionalismo, espiritualismo e individualismo.

En la política educativa de Adolfo López Mateos, se pretendía preparar a la niñez y a la juventud, para el beneficio del individuo mismo y de la humanidad.

Se piensa que para que haya un verdadero conocimiento, debe haber acción asociada con la experiencia.

En los períodos gubernamentales, posteriores a Adolfo López Mateos, la educación se enfoca a todos los niños en edad escolar, se retoma y se enfatiza en los postulados, plasmados en el Artículo Tercero Constitucional.

Actualmente, el país atraviesa por una crisis económica, cultural y política, que afecta a todos los sectores de la población. El gobierno de Salinas de Gortari, interesado por la problemática existente, intentó sacar adelante al país, dándole prioridad al renglón educativo, hizo un llamado al magisterio nacional, para que en forma conjunta, participaran en la creación de un sistema educativo que responda a las necesidades reales del país; pues la existente, resultaba obsoleta para una sociedad en vías de cambio, es decir, no formaba al hombre que la sociedad necesitaba.

Como respuesta a esta problemática surge la modernización educativa.

B. Aspecto Legal

1. Artículo Tercero Constitucional.

La educación primaria ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental al que han aspirado los mexicanos. Una escuela para todos con igualdad de acceso, que sirve para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad, ha sido una de las demandas populares más sentidas.

En materia de educación, la Constitución de Querétaro le consagró como un derecho de todo individuo y la estableció libre, laica y gratuita; excluyó a las corporaciones religiosas de su impartición y la hecha por los particulares quedó sujeta a la vigilancia oficial.

Por decreto del 13 de diciembre de 1934, se le imprimió un carácter socialista, basada en un concepto racional y dictando bases para la impartida por los particulares. Se facultó al congreso para expedir leyes a fin de distribuir la función social y educativa del Estado, entre la federación, estados y municipios.

Un nuevo giro adquiere con el decreto del 30 de diciembre de 1946, estableciendo su carácter obligatorio y la tendencia a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; quedó basada en el progreso científico y en un criterio democrático, nacional, que contribuya a la mejor convivencia humana, a la dignidad de la persona e integridad de la familia; que evite el privilegio de razas, sectas, grupos, sexo e individuos.

El Artículo Tercero Constitucional formuló de la manera más exacta el derecho de los mexicanos a la educación y la obligación del Estado de ofrecerla.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública, la obra educativa adquirió continuidad, y como resultado de una prolongada actividad de los gobiernos, de los maestros y de la sociedad, la educación primaria dejó de ser un derecho formal para convertirse en una oportunidad real para una proporción creciente de la población. La difusión de la escuela hubo de enfrentar los retos representados por una población numerosa, con altas tasas de crecimiento y de una gran diversidad lingüística, por una geografía difícil y por la limitación de recursos financieros.

Los logros alcanzados son de gran relevancia. Las oportunidades de acceder a la enseñanza primaria se han generalizado y existe mayor igualdad en su distribución social y regional. El rezago escolar absoluto, representado por los niños que nunca ingresan a la escuela se ha reducido significativamente y la mayoría de la población infantil tiene ahora la posibilidad de culminar el ciclo primario. El combate contra el rezago no ha terminado, pero ahora debe ponerse especial atención en el apoyo asistencial y educativo a los niños con mayor riesgo de abandonar sus estudios antes del sexto grado.

En 1980 se le adicionó al Artículo Tercero Constitucional lo relativo a las universidades e instituciones de educación superior: disponiendo que, las que por ley tengan autonomía, se

governarán a sí mismas en concordancia con la libertad de cátedra e investigación.

En 1992, y como consecuencia de la reanudación de las relaciones del Estado con las iglesias, de la Fracción II c, se eliminó, a las sectas, de la disposición establecida para evitar privilegios de grupos, razas, religión, sexo o individuos.

En 1993 extendió la obligatoriedad a la educación secundaria, estableciendo el apoyo del Estado a la investigación científica y tecnológica así como el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Al aprobarse la modificación del Artículo Tercero Constitucional, el Gobierno adquirió el compromiso de realizar los cambios necesarios para establecer congruencia y continuidad entre los estudios de preescolar, primaria y secundaria.

Los avances en el terreno cuantitativo son incuestionables; ahora es necesario que el Estado y la sociedad en su conjunto realicen un esfuerzo sostenido para elevar la calidad de la educación que reciben los niños. Durante las próximas décadas, las transformaciones que experimentará nuestro país exigirán a las nuevas generaciones una formación básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente. Estas transformaciones afectarán distintos aspectos de la actividad humana: los procesos de trabajo serán más complejos y cambiarán con rapidez; serán mayores las necesidades de productividad y al

mismo tiempo más urgente aplicar criterios racionales en la utilización de los recursos naturales y la protección del ambiente; la vida política será más plural y la participación en organizaciones sociales tendrá mayor significación para el bienestar de las colectividades; la capacidad de seleccionar y evaluar información transmitida por múltiples medios será un requisito indispensable en todos los campos.

En diversos ámbitos de la sociedad y en muchos maestros y padres de familia existe preocupación en torno a la capacidad de nuestras escuelas para cumplir estas nuevas tareas. Las inquietudes se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los niños y los jóvenes: la comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar información, la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

Estas preocupaciones son plenamente legítimas y deben ser atendidas. En primer lugar se deben superar las actuales deficiencias que persisten en el cumplimiento de tareas formativas de primera importancia y en segundo establecer metas más avanzadas, que desde ahora le permitan al país prepararse para hacer frente a las demandas educativas del futuro. Los avances logrados en la cobertura de los servicios educativos y en la prolongación de la escolaridad tendrían un significado muy limitado si no representan también la oportunidad de

obtener una educación de alta calidad, que responda a las necesidades básicas de aprendizaje de las nuevas generaciones.

2. Ley General de Educación.

Los adelantos científicos y tecnológicos han propiciado la necesidad de reformar el sistema educativo conjuntamente con el desarrollo de los mismos, por lo que, se crea la Ley General de Educación, fundamentada en el Artículo Tercero de la Constitución que pretende principalmente regular los derechos y obligaciones sobre quienes trascienden directamente en la educación. Destacan la importancia de la educación como un servicio público accesible a todo el pueblo para su beneficio y esencialmente como ser social, menciona los tipos de educación que comprende el Sistema Educativo Nacional (elemental, media y superior; así como otros tipos y modalidades, además de la educación especial), así como los elementos que intervienen en él y algunas de sus funciones, trata las disposiciones acerca de los organismos que intervienen en la organización educativa (esencialmente la función de la S.E.P.), así como el Estado y la Federación, establece lo que se pretende con el contenido de los programas y cómo deberá ser la evaluación, se habla del derecho del ser humano a la educación, así como de los derechos y obligaciones de hijos, padres de familia, docentes, escuelas y la S.E.P., especifica los organismos que pueden revalidar estudios y habla de cobrar multas a quienes infrinjan las disposiciones establecidas en la misma.

Se pretende que mediante la educación se formen hombres y mujeres capaces tanto en su persona, como en la sociedad de que forman parte, preparándolos y brindándoles la oportunidad de lograr un desenvolvimiento que abarque todos los aspectos; tanto físico, como intelectual y emocional, así como introducirlo al conocimiento del mundo y de la realidad, desarrollando un pensamiento objetivo y científico que le permita formar criterios propios, que al mismo tiempo estén basados en sus reflexiones, que pueda modificar o aceptar criterios y capaz de tomar decisiones sin olvidar el aspecto humano, la justicia social y la independencia.

3. Modernización Educativa.

Analizando el diagnóstico de la educación que se impartía se encuentran una serie de problemas como la desvinculación que hace el educando de los conocimientos que adquiere en la escuela y en su vida cotidiana, la deserción y reprobación, falta de maestros y otros que requieren de una reestructuración del Sistema Educativo, de ahí surge la necesidad de una reforma, en el sexenio salinista, la política educativa se plantea en el programa de modernización que intenta entrelazar la educación preescolar, primaria y secundaria, así como regionalizar la educación para lo cual se está realizando un estudio en el que se pretende conocer las necesidades de aprendizaje de cada entidad, también se intenta disminuir al máximo en la población el analfabetismo e integrar el mayor número posible de habitantes al sistema productivo, así como

formar participantes activos del proceso científico y tecnológico, tomando en cuenta que se intenta una educación de calidad, democrática, popular y nacionalista.

Con la Modernización Educativa se pretende también dar más oportunidad de participación a otros sectores de la población y principalmente a padres de familia ya que esta responsabilidad concierne a todos.

El Programa de Modernización Educativa se está implementando actualmente, primero se trabajó con algunos grupos como prueba piloto para poco a poco continuar con este proceso implantándolo en todas las escuelas del país, entre los cambios ocurridos se creó el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos teniendo como principales objetivos a lo largo de los seis años del ciclo de educación primaria la enseñanza y fortalecimiento de la lecto-escritura y expresión oral en el área de español; en matemáticas se pretende desarrollar la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear y resolver problemas.

También se contempla reforzar el estudio de la historia, geografía y civismo y por último el aprendizaje en relación a la salud y el cuidado del medio ambiente y la naturaleza. El programa anterior se reestructura cambiando los objetivos por contenidos, los cuales se reordenaron de distinta manera según se consideró conveniente, otros objetivos se anularon y algunos se dejaron a criterio del docente para realizarse en el grupo, las áreas se cambiaron por asignaturas y se modificaron en

parte realizando algunas separaciones de las ramas de éstas, por lo que quedaron así: matemáticas, español, ciencias naturales repartidas en medio ambiente y salud, las ciencias sociales se dividieron en historia, civismo y geografía, educación física, artística y tecnológica, a las dos últimas se les da una mayor importancia con respecto al programa anterior, se aumentaron los contenidos de las mismas, ya que se pretende que los educandos desarrollen más sus habilidades y destrezas para que le sirvan en su vida diaria y para que se integren al sistema productivo del país, pero también se pretende que las asignaturas de aprendizaje se valoren como aplicables en su realidad.

C. Aspecto Administrativo.

1. Plan y Programa de Educación Primaria.

Los actuales programas de estudio se organizan exponiendo primeramente los propósitos formativos de la asignatura y los enfoques pedagógicos, después mencionan los contenidos de aprendizaje que corresponden a cada grado.

Se formulan en forma precisa los propósitos y contenidos para facilitar al maestro la organización de actividades didácticas, también se combinan los contenidos de distintas asignaturas y la utilización de recursos para la enseñanza de la comunidad y la región.

Se establecen ejes temáticos para agrupar los contenidos de los seis grados, como es el caso de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales; en cambio en Historia, Geografía, Educación

Cívica, Educación Artística y Educación Física los contenidos se organizan temáticamente de manera convencional.

El propósito fundamental de los programas de Español es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en la lengua hablada y escrita.

Para alcanzar este propósito es necesario que los alumnos:

- Logren el aprendizaje de la lectura y escritura.
- Desarrollen la expresión oral y redacten textos.
- Adquieran el hábito de la lectura.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua.

Para la realización de estos objetivos se aplica el siguiente enfoque:

- * Se integran los contenidos y actividades por medio de la práctica individual y de grupo.

La ortografía se integra a la práctica de la lectura y la escritura para lograr una comunicación precisa y eficaz.

- * Libertad al maestro para seleccionar técnicas y métodos para la enseñanza de la lecto-escritura, insistiendo en la comprensión del significado de textos.
- * Reconocer la experiencia de los niños en relación con la lengua oral y escrita para que el aprendizaje parta de allí; tomando en cuenta que son diferentes entre un alumno y otro, puesto que dependen del medio familiar y de la enseñanza preescolar.

- * Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.
- * Apoyarse en las actividades de grupo para la adquisición y el ejercicio de la capacidad de expresión oral, la lectura y la escritura.

Los contenidos se agrupan en cuatro ejes temáticos: Lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

- * Lengua hablada: se propicia la lengua hablada en los primeros grados por medio de actividades apoyadas en el lenguaje espontáneo y en los intereses y vivencias de los niños.

Del tercer año en adelante se utilizan actividades mediante las cuales aprenden a organizar y relacionar ideas, a fundamentar opiniones y a seleccionar y ampliar el vocabulario.

- * Lengua escrita: se ejercita al alumno en la elaboración y corrección de sus propios textos, elaboración de resúmenes y esquemas, fichas bibliográficas y notas con la finalidad de que el propio alumno seleccione y organice los elementos de un texto y el vocabulario más adecuado y eficaz.
- * Recreación literaria: se pretende que el alumno analice temas literarios y posteriormente realice sus propias producciones literarias para que desarrollen gustos, preferencias y la capacidad para discernir méritos y diferencias de las obras literarias.

* Reflexión sobre la lengua: aquí se agrupan contenidos básicos de gramática y de lingüística, asociándolos a la práctica de las capacidades comunicativas donde adquieren pleno sentido.

Estos ejes son líneas de trabajo que se combinan.

En los programas se sugiere una amplia variedad de opciones didácticas, llamadas "situaciones comunicativas" que ayudan al alumno a comprender el conocimiento o a desarrollar la habilidad correspondiente.

Existen también situaciones comunicativas permanentes, es decir, que se llevan a cabo a lo largo de los seis grados, entre ellas, se mencionan las siguientes:

- Cuidado, mantenimiento y enriquecimiento de los materiales de la biblioteca del aula.
- Lectura libre de los materiales del Rincón de Lectura.
- Audición de lecturas y narraciones realizadas por el maestro y por los niños.
- Redacción libre de textos.
- Revisión y corrección de textos propios.
- Elaboración de álbumes.
- Escenificación de cuentos, leyendas y obras de teatro.
- Juegos.

2. Contexto Institucional

La problemática que se ha planteado, se observó en el grupo de sexto año "N", de la escuela primaria federal "Quetzalcóatl", turno matutino; la cual se ubica en la colonia

INFONAVIT Nacional, entre las calles Ave. Juan Escutia y Tenochtitlan s/n. Esta ubicación no favorece la enseñanza-aprendizaje, puesto que son avenidas muy transitadas y el ruido repercute en los salones ocasionando desajustes en la educación.

Esta colonia, en la cual se localiza la escuela, es de un medio social económico "medio-bajo", ya que la mayoría de sus habitantes son obreros; pero también la integran empleados de gobierno y algunos profesionistas, que trabajan por su propia cuenta.

La mayoría de los alumnos que pertenecen a esta institución están bien atendidos por los padres de familia, ya que éstos se interesan por sus tareas, sus participaciones de tipo cultural, son muy cooperadores, activos, etc., esto demuestra que les interesa la educación de sus hijos.

Esta escuela es de organización completa; tiene tres grupos de cada grado con 35 alumnos por grupo aproximadamente.

Esta institución educativa está construida de ladrillo; por lo cual en invierno es muy fría y en verano muy caliente, cosa que no favorece a la educación.

La escuela es de una sola planta y tiene seis alas, unas con tres salones y otras con cuatro.

Son 18 salones de clase, 2 direcciones (turno matutino y turno vespertino) y una biblioteca que empieza a acondicionarse. También cuenta con servicios sanitarios, la explanada cívica y dos canchas (una de voleibol y otra de basket-ball). Sus patios son insuficientes para sus 650

alumnos, que en la hora de recreo no pueden jugar con pelotas ya que normativamente se les prohibieron para evitar accidentes. Considero injusta esta prohibición pues no tomaron en cuenta el desarrollo del alumno.

En sus áreas verdes hay pocos árboles debido al terreno que es poco propicio para el crecimiento de éstos.

Se tienen seis bebederos que son insuficientes para dar servicio al alumnado, los cuales deben llevar garrafones con agua para abastecerse de la misma, puesto que la Junta de Aguas corta el servicio de 9 a 14 horas.

El personal docente lo forman: dos directivos (director y subdirector), 18 maestros de grupo, 1 maestro de Educación Física y 2 trabajadores manuales (intendentes).

La mayoría de los maestros tienen estudios de Normal Superior, aunque hay algunos que cuenta únicamente con la Normal Básica y hay una maestra que terminó sus estudios en la U.P.N.

Esto repercute grandemente en la educación que se imparte en la escuela, puesto que la mayoría de ellos actúan de una manera tradicionalista, manejan a la educación en función de la comodidad de ellos y no en función del alumno. No toman en cuenta que el alumno es inquieto pero creativo; sino que los tienen con una disciplina militarizada, donde sus opiniones no cuentan.

Cuando se ha cursado la U.P.N. cambian las actitudes del maestro, se le dificulta su trabajo cuando lo quiere proyectar hacia la comunidad pues el contexto que lo rodea se opone a

dicho cambio, ya que no están dispuestos a rezagarse pero tampoco quieren actualizarse.

3. Contexto del Grupo.

Se considera importante mencionar que anteriormente en la escuela "Quetzalcóatl" se clasificaba a los grupos tomando en cuenta el nivel intelectual de los alumnos y utilizando las letras del alfabeto: A, B, C, actualmente para evitar herir la susceptibilidad de los alumnos se ha optado por identificar a cada grupo con la inicial del nombre del maestro que lo atiende, por tal motivo se le llamó 6° año "N", además de ser grupos heterogéneos y por ello dejó de ser clasificación tradicionalista.

El grupo de sexto año "N" está formado por 35 alumnos, de los cuales 18 son mujeres y 17 hombres, cuyas edades oscilan entre los 11 y 12 años; por lo tanto se encuentran en el período de operaciones concretas.

El número de alumnos se designó debido a la demanda de la población escolar que existe en la colonia, sin embargo se considera que son demasiados, puesto que se reducen las participaciones de los alumnos, se dificulta más el trabajo del maestro ya que tiene que emplear más tiempo en el revisado de los ejercicios y por lo tanto se limita el tiempo que se le puede dedicar a cada uno de los alumnos.

El hecho de que haya hombres y mujeres en el mismo grupo es con la finalidad de que convivan y se comprendan mejor los dos sexos, aparte de los motivos técnicos que se puedan tener.

Se llevó la clasificación vertical o heterogénea pues se

considera que entre grupos formados por niños de diferente edad y grado de desarrollo existe la influencia beneficiosa respecto a la ejemplaridad y estímulo que los de más débiles capacidades. Con esta clasificación se evitan complejos de inferioridad al comparar a los escolares que forman los grupos más débiles con el avance más rápido y los mejores resultados de la enseñanza, de los niños que conforman los grupos con mayor nivel intelectual.

Dentro del salón existen grupos informales que se constituyen para satisfacer las necesidades de seguridad y amistad; así se tienen grupos que se caracterizan por su responsabilidad y dedicación; otros destacan por su comportamiento poco adecuado, sin embargo, estos últimos son menos de tal manera que predomina la conducta de los primeros.

Los alumnos adoptan diferentes roles de conducta según la situación con la que se enfrentan; así hay líderes, guiados, sabios, cómicos y víctimas; pero dentro de la clase todos aceptan las normas que se llevan en el salón.

Se pudo observar, al revisar los trabajos, que la mayoría de los alumnos cometen faltas de ortografía, de ahí la inquietud de estudiar esta problemática para darle solución.

Tomando en cuenta lo anterior, se le deben propiciar al alumno situaciones adecuadas para apropiarse de los conocimientos; proporcionarle ejercicios donde relacione el contexto con un determinado problema ortográfico.

El maestro debe tener siempre presente las características individuales de sus alumnos y de grupo para facilitar la

educación y lograr que desarrollen al máximo sus capacidades y habilidades.

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje encaminado hacia el problema escolar de la asignatura de Español que se está tratando en esta propuesta, es necesario elaborar una serie de estrategias didácticas que se definen como situaciones en las que se pone al alumno en contacto con el objeto de estudio mediante la orientación y guía del profesor, con el fin de que los mismos alumnos construyan su conocimiento y lo apliquen a la realidad, es decir se favorezca la construcción del conocimiento de las convencionalidades ortográficas.

Es necesario aclarar que en esta propuesta no se agotan todas las alternativas para la enseñanza de la ortografía, sino que sólo se proponen doce estrategias, las cuales están estructuradas de la siguiente manera: objetivo, material, desarrollo y evaluación.

El objetivo está encaminado para que los alumnos alcancen los objetivos generales establecidos en esta propuesta pedagógica.

El material que se utiliza generalmente es el que los alumnos llevan todos los días a la escuela; como tijeras, pegamento, cuaderno y lápiz. También se agregan algunas tarjetas elaboradas por los mismos alumnos, además de revistas, dados y algunas lecturas.

En el desarrollo se explican las actividades que se llevarán

a cabo para alcanzar los objetivos trazados. Aquí los alumnos se organizan en equipos, en parejas o de manera individual y se les plantea la actividad.

En este apartado se le da gran importancia al diálogo con el compañero de banca o de equipo ya que se aprende más si se dialoga con los compañeros y con el maestro. Escuchar las opiniones de los demás, preguntar, refutar, comparar y argumentar redundan en beneficio de los alumnos.

Todas las actividades parten del interés de los alumnos y de sus vivencias, por eso se incluyen estrategias donde el alumno juega y con esto aprende sin sentirse presionado.

En cuanto a la evaluación se lleva a cabo durante las actividades y generalmente son los alumnos los que la realizan, ya que el maestro se convierte en observador permanente con el propósito de obtener información acerca de los conocimientos y avances de los niños.

Estrategia No. 1.

El fútbol.

Objetivo: Propiciar en el alumno la reflexión sobre la escritura de las palabras que implican dificultad ortográfica.

Material: Pizarrón, gis, cuaderno, lápiz y dos porterías de fútbol.

Desarrollo: Los alumnos escribirán un texto sobre lo que hicieron el domingo, después subrayarán las palabras que consideren con dificultad ortográfica.

Posteriormente se divide el grupo en dos equipos y se

establece el tiempo de juego (puede ser 20 minutos). Cada equipo elabora una lista de 20 palabras con dificultades ortográficas.

Se colocan las porterías en el pizarrón, en las cuales se anotarán los puntos obtenidos por cada equipo.

A una señal del árbitro (el maestro) comienza el juego: un alumno de un equipo se adelanta y lee una palabra de la lista a un determinado jugador del otro equipo. Este debe escribirla correctamente en el pizarrón. Si lo hace bien, tiene derecho a nombrar a su vez a un jugador del otro equipo y leerle una palabra para que la escriba. Así sucesivamente. El jugador que no se equivoque, anota un punto a favor de su equipo. El que se equivoca, no anota punto.

Gana el equipo que tiene más puntos al terminar el tiempo del juego.

Evaluación: Cada alumno escogerá algunas palabras de las escritas en el pizarrón para redactar un texto; el cual será intercambiado entre parejas de alumnos para que cada uno revise el de su compañero y comprobar si escribió correctamente las palabras analizadas.

Esta actividad también le ayuda al maestro a localizar las palabras en las que los alumnos tienen dificultad ortográfica, lo cual es muy importante porque así el maestro desarrollará otras estrategias didácticas para facilitar la ortografía de dichas palabras.

Estrategia No. 2.

Los artistas y sus nombres.

Objetivo: Se pretende que los niños conozcan un aspecto convencional del sistema de escritura: el uso de las mayúsculas en la escritura de nombres propios.

Material: Siete fotografías de cantantes o actores famosos, cuaderno y lápiz.

Desarrollo: Se divide el grupo en siete equipos con cinco integrantes cada uno, se les reparte una fotografía de un artista a cada equipo.

El maestro pide a los equipos que escriban el nombre del artista de la fotografía, en este momento se le cuestionará al alumno acerca del por qué lo escribió con mayúscula o con minúscula, ¿qué es nombre propio?, ¿por qué se considera que es nombre propio?, etc.

Después deben escribir palabras cuya letra inicial sea igual a la del nombre que escribieron.

Si algún equipo escribió palabras que empiecen con minúscula, se le cuestionará para llegar a la conclusión de que los nombres propios se escriben con mayúscula.

Evaluación: Redactar un texto donde escriba todo lo que sabe acerca del artista que le tocó. Se intercambiarán el trabajo con un compañero para revisar el texto y comprobar si escriben con mayúscula los nombres propios.

Estrategia No. 3.

Ya ves que sí, pues no.

Objetivo: Que el alumno conozca la importancia que tiene el uso de los signos de puntuación.

Material: Lápiz y cuaderno.

Desarrollo: Primeramente se cuestionará a los alumnos sobre el uso de los puntos en los escritos, cuáles conocen, para qué sirven, etc.

Después escribirán un texto libre sin puntos ni comas, el cual leerán a su compañero y dialogarán para ver si se entiende.

Por último anotarán la puntuación necesaria al texto para comprender el mensaje.

Evaluación: Escoger un texto y escribirlo en el pizarrón para analizarlo y entre todos hacer las correcciones necesarias.

Estrategia No. 4.

El estambre enredado.

Objetivo: Favorecer el desarrollo de estrategias que faciliten el manejo de la convencionalidad ortográfica.

Material: Lápiz y hojas mimeografiadas (Anexo # 1).

Desarrollo: El maestro platicará con sus alumnos acerca de la importancia de la ortografía, de cómo influye el contexto en la ortografía de una palabra.

Después se entregará una hoja mimeografiada a cada alumno, donde estarán subrayadas algunas palabras que representen dificultad ortográfica.

En la parte de abajo de la hoja se encontrarán escritas en desorden las palabras subrayadas, las cuales deberán localizar

en el texto y unir las con una línea.

Las palabras del texto o las de abajo tendrán alguna falta ortográfica. Cuando los alumnos terminen de localizar las palabras y entrecruzarlas deberán escribir en su cuaderno las que consideren que están bien escritas.

Evaluación: Investigar en el diccionario la escritura correcta de las palabras; después las confrontarán con las palabras de sus compañeros y las corregirán.

Estrategia No. 5.

Los puntos y comas.

Objetivo: Que el alumno concluya que existen diferentes formas de usar el punto: punto y seguido, punto y aparte, punto final, dos puntos.

Que el alumno especifique cuando es conveniente utilizar la coma.

Material: Lápiz y cuaderno.

Desarrollo: El maestro propondrá a los alumnos que redacten un texto acerca de la primavera, además les pedirá que este texto debe carecer de puntuación.

Una vez escrito, intercambiarán los cuadernos con un compañero, el cual deberá leerlo para ver si es comprensible o no.

Enseguida regresarán los cuadernos a sus dueños, quienes escribirán la puntuación necesaria para que el texto sea comprensible.

Por último dialogarán alumnos y maestro acerca de la

importancia del uso de la coma y el punto.

Evaluación: Una vez que escribieron la puntuación en el texto, volverán a intercambiarse los cuadernos, para que el compañero lo lea y opine acerca de la puntuación utilizada.

De esta manera confrontarán sus conocimientos.

Estrategia No. 6.

Rosas para mamá.

Objetivo: Que el alumno reflexione que a través de la convencionalidad ortográfica, se da uniformidad al texto y se permite la comunicación entre el lector y el escritor.

Material: Cuaderno, lápiz, hojas de color rosa y verde, moldes o patrones de una rosa y sépalos (Anexo # 2), pegamento y tijeras. El siguiente dibujo en cartulina (uno por todo el grupo).

Figura No. 1

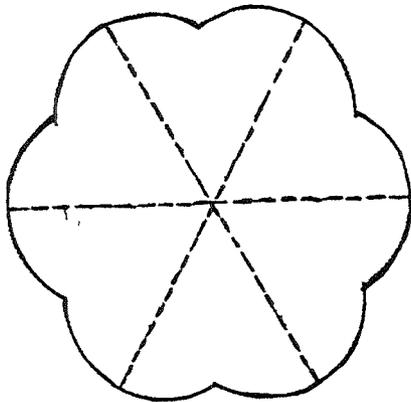


Figura No. 2

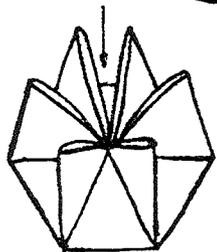
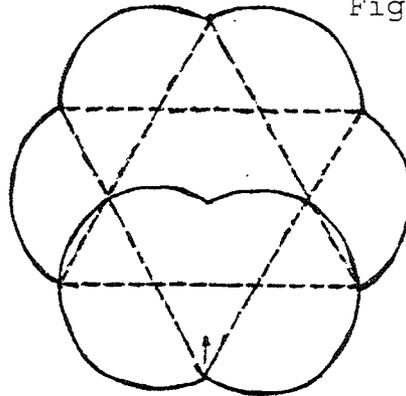


Figura No. 3

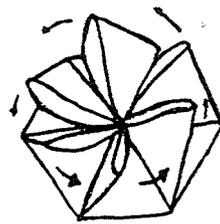


Figura No. 4

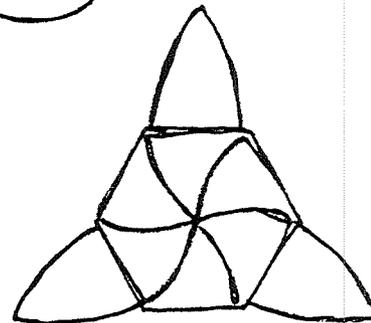


Figura No. 5

Desarrollo: Breve plática sobre el "Día de las Madres" para que después los alumnos escriban en el cuaderno una composición alusiva a su mamá.

Cada alumno leerá su composición a un compañero, para revisarla y localizar los errores entre los dos; posteriormente el autor del texto deberá hacer las correcciones necesarias e incluso agregar, suprimir o cambiar palabras para que el mensaje se entienda mejor.

Después se procederá a elaborar una rosa con las hojas de máquina, para lo cual deberá seguir estas instrucciones:

Coger los patrones y trazar en la hoja de máquina rosa el contorno de la flor y en la verde el de los sépalos.

Recortar las dos figuras obtenidas y observar el dibujo en grande (Fig. # 1).

Marcar los dobleces en la figura de la flor que se recortó, después se doblan los pétalos de dos en dos y se desdoblan hasta que se observe en los dobleces la forma de una estrella de seis picos y en el centro de la figura se vea un hexágono (Fig. # 2).

Pegar la flor con mucho cuidado de manera que el hexágono quede siempre apoyado sobre el mesabanco. Tomar cada pétalo por el doblez con los dedos índice y pulgar, colocándolo en posición vertical y girarlo hacia la derecha (Fig. # 3).

Realizar el mismo procedimiento con los otros pétalos hasta que la flor quede cerrada (Fig. # 4).

Pegar la flor sobre el sépalo verde de tres hojas como muestra la Fig. # 5.

Escribir en el interior de la flor el texto que elaboraron y guardarlo para obsequiarlo a mamá el próximo 10 de mayo.

Evaluación: Se llevará a cabo en dos momentos durante el desarrollo.

Primer momento: mediante la coevaluación, cuando entre los dos compañeros revisan y localizan errores.

Segundo momento: cuando el alumno corrige su texto (autoevaluación).

Estrategia No. 7.

Las letras perdidas.

Objetivo: Propiciar que el alumno corrija las equivocaciones en la escritura de algunas palabras, tomando estas equivocaciones como parte del proceso de aprendizaje.

Material: Hojas con un texto, lápiz y borrador.

Desarrollo: Comentar con los alumnos que un niño muy travieso borró unas letras de las palabras de una lección y Juanito que es un detective las anda buscando, pero que para encontrarlas más rápido le vamos a ayudar.

El maestro entrega a cada alumno una hoja con el siguiente texto:

Una visita al zoológico

Obtuvimos el primer lugar en aprovechamiento en la escuela y nuestro premio fue hacer una visita al zoológico. Allí vimos unas __bras con sus llamativas rayas negras y blancas. Más adelante estaban unos __rros; en la __na de aves encontramos __pilotes, __güeñas y algunos pájaros a__les. Las ga__las

estaban inquietas. Cerca de ahí había un panal de abejas, que al volar __mbaban muy fuerte; los __nganos no trabajan. Al terminar la visita, nos sentamos a comer. Yo llevé __ruelas y pastel de __rezas, mi amiga __lia llevó __nahorias. Aprendimos, nos divertimos mucho y regresamos muy contentos a la escuela.

Después el maestro les indica que escriban las letras necesarias para completar correctamente cada palabra.

Cuando los alumnos terminen, se les pide que expliquen oralmente el texto y lo revisen nuevamente para que corrijan las palabras que según su opinión escribieron mal.

Evaluación: Los alumnos se organizan en parejas y se intercambian los trabajos para que sus compañeros los lean en voz alta y el autor corrija las palabras mal escritas. De no lograr la corrección se pide al resto de los compañeros que lo hagan.

Estrategia No. 8.

Basta alfabético.

Objetivo: Que los alumnos escriban palabras a partir de una consonante.

Material: Cuaderno y lápiz.

Desarrollo: El maestro pide a los alumnos que se organicen en equipos de cinco integrantes.

Después les indica que van a jugar al "Basta alfabético", si algún alumno ya conoce el juego dice en que consiste y cuáles

son las reglas, si nadie lo conoce entonces el maestro explica lo siguiente: cada alumno debe hacer el siguiente rayado en su cuaderno:

Nombre de persona	Apellido	Ciudad	Artista	Fruta o verdura	Animal	Color	Cosa	Total

Después los equipos deberán ponerse de acuerdo sobre cual integrante inicia el juego.

El iniciador del juego en cada equipo dice el abecedario y el siguiente alumno dice ¡basta! cuando él quiera.

Según la letra en que se quedó es la inicial con que empiezan las palabras que deberán escribir en el primer renglón del rayado.

Ejemplo: si se queda en la letra J

Nombre de persona	Apellido	Ciudad	Artista	Fruta o verdura	Animal	Color	Cosa	Total
Jaime	Jáquez	Juárez	Juan G.	jícama	jaguar		jarro	800

Es importante aclarar que si no existen palabras que empiecen con esa letra deberá dejarse en blanco el espacio y darle 100 puntos.

El alumno que complete el renglón dice ¡basta! y todos dejan de escribir. Enseguida revisan sus palabras para comprobar si

están correctamente escritas, de ser así cada palabra vale cien puntos y si tiene error no se le otorgan puntos. Si los alumnos tienen duda de la escritura de las palabras pueden consultar el diccionario.

Después cada alumno anota al final del renglón el total de puntos que obtuvo.

El siguiente alumno dice otra vez el abecedario y otro le dice ¡basta!. Y así continúan hasta que pasan todos.

Cuando a todos los niños les ha tocado decir el abecedario, cada quien suma sus puntos y gana el alumno que tiene más puntos.

Evaluación: Al terminar cada ronda, los integrantes de cada equipo revisan el trabajo de sus compañeros, confrontando las palabras y corrigiéndolas, de esta manera se considera que el alumno avanzará en su aprendizaje de ortografía.

Estrategia No. 9.

Memorama.

Objetivo: Que el alumno afiance su escritura en palabras que contengan "b" y "v".

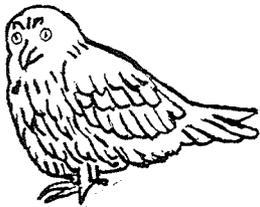
Material: Cuaderno, lápiz, revistas, cartulinas, tijeras y pegamento.

Desarrollo: El maestro propone a los alumnos que se organicen en equipos de cinco integrantes.

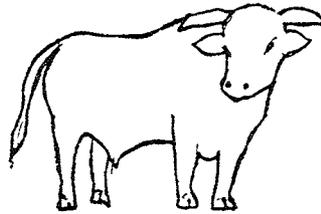
Después escribirán una lista de animales cuyo nombre incluya "b" ó "v", en esta actividad, los alumnos confrontarán las palabras escritas y darán sus argumentos del por qué la

escriben con "b" ó "v", si aún continúa la duda pueden utilizar el diccionario.

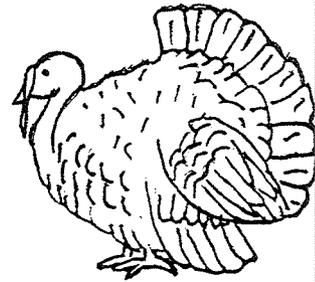
Enseguida buscarán en las revistas los dibujos de los animales de la lista que formularon, es necesario que el maestro lleve algunos dibujos por si los alumnos no encuentran, se sugieren los siguientes:



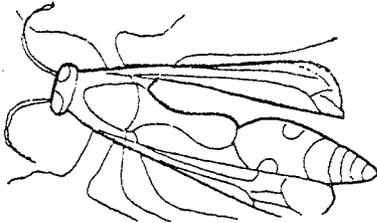
gavilán



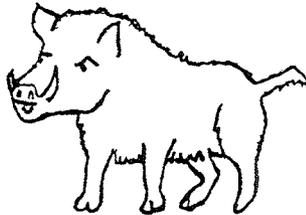
buey



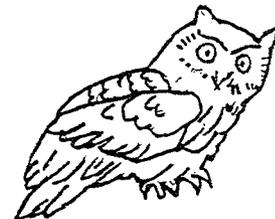
pavo



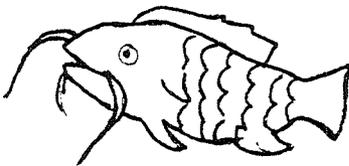
avispa



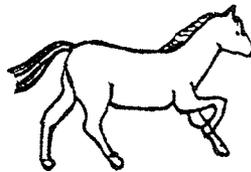
jabalí



búho



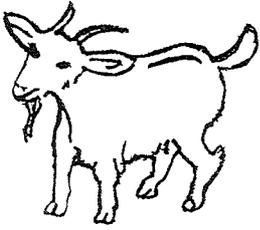
bagre



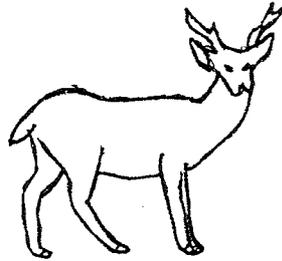
caballo



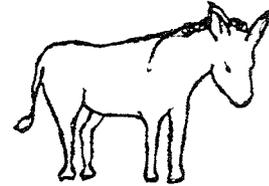
abeja



chivo



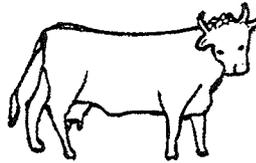
venado



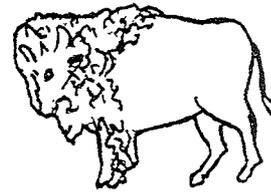
burro



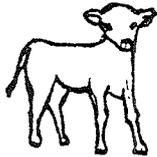
colibrí



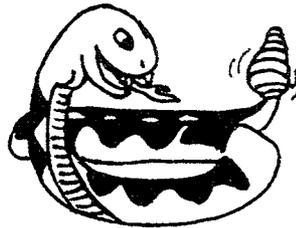
vaca



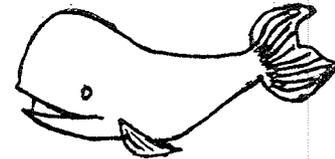
búfalo



becerro



víbora



ballena

Posteriormente los alumnos recortarán treinta y seis cuadros de cartulina de 5 x 5 cm., en los cuales pegarán los dibujos sin escribirles el nombre. Debe haber dos dibujos de cada animal.

Se les dice que con estas tarjetas se puede jugar al memorama, para lo cual se ponen sobre la banca las treinta y seis tarjetas boca abajo.

Cada alumno por turno deberá voltear dos tarjetas a la vez, si son par debe escribir en el cuaderno el nombre del animal, si lo escribe correctamente el par es suyo. De lo contrario el

par se queda donde estaba y el jugador pierde su turno. Gana quien termine el juego con más pares.

Evaluación: Se lleva a cabo por parte de los alumnos en dos momentos de la actividad: primero cuando escriben la lista de los nombres de los animales y segundo cuando forman los pares y escriben el nombre del animal que les tocó.

El maestro observará a los equipos y podrá intervenir cuando haya un problema también puede registrar las observaciones en su cuaderno.

Estrategia No. 10.

Sólo una es correcta.

Objetivo: Que el alumno realice un análisis grafo-fonético de algunas palabras para discernir el gramema correcto.

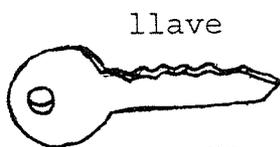
Material: Cuaderno, lápiz y tarjetas.

Desarrollo: El maestro comentará con sus alumnos que hay grafías que representan varios sonidos y que también existen diferentes letras que representan el mismo sonido.

Los alumnos mencionarán cuáles son estas grafías. Enseguida el maestro pide a los alumnos que se organicen en parejas y les reparte las siguientes tarjetas:



silla



llave



cabeza



payaso

Después les pregunta ¿De cuántas formas pueden escribir el nombre de esas cosas? y les pide que las escriban y subrayen la correcta.

Evaluación: Los alumnos se intercambiarán su trabajo con otras parejas y revisarán si subrayaron la palabra correcta, de no ser así dialogarán y pedirán al autor de la producción que corrija. De no hacerlo el mismo autor, la corrección puede realizarla cualquier integrante del grupo o remitirse al diccionario.

Estrategia No. 11.

Encontrando errores.

Objetivo: Propiciar que el alumno corrija las equivocaciones en la escritura de textos, tomando estas equivocaciones como parte del proceso de aprendizaje.

Material: Cuaderno y lápiz.

Desarrollo: El maestro pide a los alumnos que redacten un texto de lo que hicieron en el recreo, es importante que lo escriban con lápiz ya que posteriormente lo leerán y le escribirán todos los errores ortográficos que se les ocurran.

Una vez hecho esto se intercambian los cuadernos con su compañero, el cual debe encontrar todos los errores que su compañero escribió, puede subrayarlos.

Enseguida se regresarán los cuadernos y el autor del texto lo transcribe sin errores ortográficos.

Evaluación: Se utilizó la coevaluación para comprobar si el compañero logra encontrar los errores ortográficos, de esta

manera se conseguirá que los alumnos aprendan a localizar y corregir sus propias faltas ortográficas.

Estrategia No. 12.

Adivina qué refrán es.

Objetivo: Se pretende que los alumnos anticipen un refrán a partir del número de palabras que lo componen.

Que los alumnos infieran cuántas y cuáles grafías se requieren para representar determinados fonemas.

Material: Hojas y lápiz. Por equipo dos dados y un reloj con segundero.

Desarrollo: El maestro organiza al grupo en equipo de cinco alumnos, les explica que van a jugar a "Adivina que refrán es", los alumnos lanzan los dados y de acuerdo con los puntos que obtengan será el turno en el juego.

El que obtenga el mayor número de puntos será el que dirija el juego. Una vez definido esto, el moderador del equipo escribe en una hoja las rayas que representarán las letras que contenga el refrán, cuidando dejar los espacios entre las palabras. Además para facilitar la adivinanza se les escribirán las vocales a, e y o.

Ejemplo:

Camarón que se duerme se lo lleva la corriente

_ a _ a _ ó _ _ _ e _ e _ _ e _ _ e _ e _ o
_ _ e _ a _ a _ o _ _ _ e _ _ e

Si el moderador no recuerda ningún refrán puede pedirle a otro moderador que le diga y si se les sigue dificultando pueden auxiliarse de algún libro.

El moderador muestra a los integrantes del equipo la hoja donde se encuentran las rayas del refrán y el primer participante contará con 1 minuto para decir una consonante, si ésta se encuentra en el refrán ganará cinco puntos por cada vez que se repita; si la consonante no está entonces perderá el turno y participará el segundo compañero y así sucesivamente.

Cuando las consonantes se hayan terminado se les comunica a los participantes y entonces podrán decir una vocal que también tendrá el valor de cinco puntos.

Quien adivine el refrán ganará cincuenta puntos. Se pueden adivinar tres refranes y los puntos se irán acumulando, los cuales al final se sumarán y ganará el que obtenga más puntos. Evaluación: Los alumnos se autoevaluarán cuando participen, ya que algunos fonemas cuentan con dos o más grafías (ejemplo b v; s, c, z) y al mencionar uno no se encuentra, pero están seguros que ese es el sonido, entonces corregirán y mencionarán la otra grafía. Así irán identificando la ortografía del refrán.

Evaluación de las estrategias didácticas

Es muy importante evaluar los procesos de aprendizaje, ya que mediante la evaluación el maestro puede observar el aprovechamiento del niño y registrarlo.

También es importante que el maestro evalúe las actividades que realiza en el grupo, con el fin de mejorarlas o transformarlas.

En esta propuesta se realizaron diferentes estrategias didácticas con la finalidad de mejorar la ortografía de los

alumnos de sexto grado, con ellas se puso en duda las ideas de los alumnos acerca de la escritura de palabras, propiciando la investigación y modificando su forma de escribir.

Para lograr esto en los alumnos, las actividades se planearon de acuerdo a los intereses y desarrollo del niño, por tal motivo se trabajaron estrategias que van desde el juego como el memorama, basta alfabético; y también el uso de la papiroflexia como en rosas para mamá.

El haber utilizado los juegos favoreció el aprendizaje de los alumnos y la evaluación; ya que se dió un ambiente de confianza y libertad, evitando las presiones que produce una prueba escrita.

En la mayoría de las actividades se utilizó la coevaluación y la autoevaluación por considerar que un alumno avanza más en la construcción de sus conocimientos cuando es él mismo quien encuentra sus errores y los corrige o es un compañero quien lo marca para que los corrija; de esta manera el maestro asumió el papel de observador en unas ocasiones y en otras de moderador.

Las actividades que más interés despertaron en los alumnos fueron los juegos, ya que se divirtieron y entusiasmaron mucho, incluso hubo necesidad de dedicarles más tiempo del previsto. Estos juegos fueron: "El futbol", "Basta alfabético", "Memorama" y "Adivina que refrán es".

En "El futbol", los muchachos encontraron algunas dificultades, por lo cual se establecieron reglas tales como utilizar únicamente palabras cotidianas y no palabras cuyo significado se ignora.

En cambio en el "Basta alfabético" no hubo ninguna modificación puesto que regularmente lo juegan y ya se sabían las reglas, igualmente pasó con "Adivina que refrán es" porque está de moda en un programa de televisión.

En cuanto al "Memorama" se trabajó en dos sesiones porque ellos mismos elaboraron las tarjetas que se utilizaron en el juego; sin embargo se considera que fue de gran utilidad porque corrigieron los errores al elaborar el material y esto fue satisfactorio para los alumnos.

Fue en estas estrategias didácticas donde se favoreció más el aprendizaje de la ortografía.

Otras actividades que también despertaron el interés de los alumnos, aunque no en igual magnitud que los juegos fueron: "Rosas para mamá", "El estambre enredado", "Los artistas y sus nombres", "Sólo una es correcta" y "Encontrando errores".

En "Rosas para mamá" fue una actividad muy adecuada para el diez de mayo, tal vez fue por eso que se esmeraron en el mensaje que escribieron en la rosa, cuidando mucho la ortografía.

El material que utilizaron en "El estambre enredado" y "Los artistas y sus nombres" les gustó, pues es poco común que en sexto año utilicen estambre y fotografías de sus artistas favoritos. De esta última estrategia se favoreció tanto la ortografía como la redacción.

También les gustó mucho "Sólo una es correcta" y "Encontrando errores" porque generalmente es el maestro quien corrige los escritos y aquí también se corrigen pero por parte

de los alumnos y la particularidad de estas actividades es que primero escriben todos los errores y después los corrigen; cosa que no se había hecho antes.

Las actividades que menos interés despertaron en los alumnos fueron "Ya ves que sí, pues no", "Los puntos y comas" y "Las letras perdidas"; tal vez fue porque de una o de otra manera ya las habían desarrollado en grados anteriores, sin embargo si se lograron los objetivos marcados.

El aplicar estas estrategias didácticas ayuda a mejorar considerablemente la ortografía en los escritos de los alumnos, pero el problema no está resuelto ni se han agotado todas las actividades para su enseñanza, por tal motivo hay que seguir trabajando en ello.

CONCLUSIONES

Esta propuesta fue elaborada al observar que los alumnos de educación primaria tienen deficiencias ortográficas, para lo cual hubo necesidad de analizar el problema y fijar objetivos para mejorar la ortografía en los alumnos de sexto grado.

También se tomó en cuenta el proceso que permite al niño apropiarse de los conocimientos, aplicando la teoría constructivista, puesto que se han logrado mejores resultados porque se pone al alumno en contacto directo con el objeto de estudio permitiéndole construir su conocimiento; de esta manera se dejó a un lado la enseñanza tradicionalista, ya que dificulta que el niño llegue a conocer la importancia de la ortografía y descubrir las reglas que la rigen.

Para alcanzar un aprendizaje efectivo se respetó el proceso cognoscitivo de cada alumno; se le ayudó a avanzar en dicho proceso proponiendo estrategias didácticas interesantes, así como juegos, ya que forman parte importante en la vida de los niños; además se excluyeron los trabajos de tipo mecánico, como copiar gran número de veces las mismas palabras, porque conducen al aburrimiento y cansancio del alumno.

Fue necesario considerar el contexto familiar y social en que se desenvuelven, así como los medios masivos de comunicación, puesto que la información que recibe el niño del medio le ayuda a construir la conceptualización ortográfica de las palabras, algunas veces errónea, sin embargo se practicaron

actividades graduadas al nivel del grupo y al período de las operaciones concretas, además de respetar la individualidad del alumno.

Las estrategias didácticas que se proponen pueden aplicarse desde segundo hasta sexto grado, únicamente deben ajustarse a las características de los alumnos, del medio en que se desenvuelven y programa del grado.

BIBLIOGRAFIA

- GARCIA BARRIENTOS, J.J. y L.T. Gómez Torrego. Lengua. Ed. Alhambra Mexicana, S.A., México, 1982. 450 p.p.
- GUTIERREZ, Sergio Elías y Roberto Rives. La Constitución Mexicana en el Siglo XX. Ed. Las Líneas del Mar, S.A. de C.V. México, 1994. 470 p.p.
- S.E.P. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. 94 pp.
- S.E.P. Libro para el Maestro. Sexto Grado. México, 1993. 303 p.p.
- S.E.P. Plan y Programas de Estudio de Educación Básica Primaria. México 1993. 164 p.p.
- S.E.P. Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. México, 1991. 97 p.p.
- SOLANA, Fernando, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez. Historia de la Educación Pública en México. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1982. 645 p.p.
- U.P.N. Antología. Análisis de la Práctica Docente. S.E.P. México, 1990. 121 p.p.
- U.P.N. Antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. S.E.P. México, 1990. 366 p.p.
- U.P.N. Antología. Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar. S.E.P. México, 1993. 264 p.p.
- U.P.N. Antología. El Lenguaje en la Escuela. S.E.P. México 1993 138 p.p.
- U.P.N. Antología. Evaluación en la Práctica Docente. S.E.P. México 1988. 335 p.p.
- U.P.N. Antología. Pedagogía: La Práctica Docente. S.E.P. México, 1990, 120 p.p.
- U.P.N. Antología. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México, 1990. 450 p.p.

A N E X O S

ANEXO # 1

La zorra fue un día a buscar a la cigüeña y, muy amable, le habló así:

- Ermana, creo que deberíamos estrechar nuestra amistad. ¿Aceptarías venir mañana a comer a mi caza?

- De mil amores- respondió la cigüeña encantada.

Al día siguiente, a la hora fijada, la cigüeña acudió a casa de la zorra, que la recibió con grandes muestras de alegría. La cigüeña se relamía por antisipado pensando en el succulento banquete que sin duda la esperaba.

La zorra llevó a su amiga asta la mesa, en donde no faltaba detalle.

La cigüeña observó que la comida, unas riquísimas natillas, estaba servida en unos platos planos muy poco adecuados para su largo pico.

La cigüeña, desconcertada, se esforzaba en vano por atrapar siquiera una mínima cantidad de natillas. La zorra, mirándola burlonamente, daba buena cuenta de su ración lamiendo el plato hasta dejarlo reluciente.

casa zorra cigüeña faltava amavle hasta
anticipado mui Hermana obserbó resibió

La zorra y la cigüeña



